



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
(ICADE)

**EL DESARROLLO EN ESPAÑA Y JAPÓN:
Análisis económico y comparación
macroeconómica**

Autora: Sara Ortiz Salvador
Directora: Lourdes Fernández Rodríguez

Madrid
Abril, 2020

Resumen

Este Trabajo Fin de Grado trata de resolver la cuestión de por qué unos países se desarrollan más que otros. En 1950, España y Japón se encontraban en una situación similar de subdesarrollo, sin embargo, la evolución de su desempeño ha sido completamente diferente. Por ello, la línea de investigación del trabajo propone, por un lado, analizar cuáles han sido los componentes del desempeño desde 1950 hasta la actualidad y por otro lado, realizar una comparación macroeconómica con el fin de demostrar que es posible medir el nuevo concepto de desarrollo multidimensional y contrastar la posición de desempeño de estos dos países en base a la dimensión económica, social y medioambiental. Los resultados del trabajo permiten establecer como factores determinantes del desarrollo: la gestión del gobierno, las relaciones con otros países, el esfuerzo social y la capacidad económica y productiva nacional. Además, los hallazgos obtenidos en la comparación macroeconómica permiten conocer la tendencia y posición actual de los países en materia de desarrollo.

Palabras clave: Desarrollo, análisis, comparación, España, Japón.

Abstract

This thesis seeks to resolve the question of why some countries develop more than others. In 1950, Spain and Japan were in a similar situation of underdevelopment, however, the evolution of their performance has been completely different. For this reason, the line of research in this study proposes, on the one hand, to analyze what the components of performance have been from 1950 to the present and, on the other hand, to make a macroeconomic comparison in order to demonstrate that it is possible to measure the new concept of multidimensional development and to contrast the performance position of these two countries on the basis of the economic, social and environmental dimension. The results of the exploration make it possible to establish as determining factors of development: government management, relations with other countries, social effort and national economic and productive capacity. In addition, the findings obtained in the macroeconomic comparison allow us to know the current trend and position of the countries in terms of development.

Key words: Development, analysis, comparison, Spain, Japan.

Índice

1. Introducción	1
1.1. Objetivos y finalidad	1
1.2. Estructura	2
1.3. Metodología	3
2. Marco teórico	4
2.1. Nuevo concepto de desarrollo	4
2.2. Indicadores macroeconómicos	7
2.2.1. Dimensión económica	8
2.2.2. Dimensión social	9
2.2.3. Dimensión medioambiental.....	10
3. Análisis del desarrollo económico de Japón y España	10
3.1. Primer período: El milagro económico	11
3.1.1. “El milagro económico japonés” (1959-1973).....	11
3.1.2. “El milagro económico español” (1958-1975).....	16
3.2. Segundo período: Primera crisis económica y recuperación	23
3.2.1. Japón (1973-2007).....	23
3.2.2. España (1975-2007)	27
3.3. Tercer período: La crisis financiera mundial	33
3.3.1. La crisis comercial en Japón (2008-2009)	33
3.3.2. La crisis económica e inmobiliaria española (2008-2009).....	36
3.4. Cuarto período: Situación económica post-crisis y actualidad	39
3.4.1. Japón (2010-2019).....	39
3.4.2. España (2010-2019)	42
4. Comparación macroeconómica del desarrollo en Japón y España	45
4.1. Indicadores económicos	45
4.2. Indicadores sociales.....	50
4.3. Indicadores de sostenibilidad	54
5. Conclusiones	55
6. Bibliografía	57

Índice de figuras

Índice de tablas

Tabla 1. Indicadores del bienestar social de Japón, período 1948-1973.....	13
Tabla 2. Indicadores del bienestar social España durante el período 1950-1975.....	19

Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución de la inflación en España desde 1955 a 1961	18
Gráfico 2. Evolución de los ingresos procedentes del turismo exterior, 1957-1973	20
Gráfico 3. Crecimiento anual del PIB en Japón, durante el período 2000-2007.....	25
Gráfico 4. Crecimiento anual del PIB en España, durante el período 2000-2007	29
Gráfico 5. Evolución de la población extranjera en España, período 2000-2007	32
Gráfico 6. Evolución del precio de las viviendas libres en España, 2002-2012	37
Gráfico 7. Evolución del desempleo español por sectores económicos, 2008-2013	38
Gráfico 8. Evolución del PIB en España y Japón, período 1960-2020.....	45
Gráfico 9. Evolución del PIB per cápita en España y Japón, período 1960-2018	46
Gráfico 10. Índice <i>Doing Business</i> de España y Japón, 2014-2020.....	48
Gráfico 11. Componentes del <i>Doing Business</i> de España y Japón, 2019	49
Gráfico 12. Evolución del IDH de España y Japón, período 1990-2018	50
Gráfico 13. Índice de Democracia de España y Japón, período 2006-2019	51
Gráfico 14. Componentes del Índice de Democracia de España y Japón, 2019.....	52
Gráfico 15. Índice de Libertad Económica de España y Japón, período 1995-2019	53

1.Introducción

El objeto de estudio de este Trabajo Fin de Grado es conocer por qué unos países se desarrollan más que otros partiendo de situaciones económicas similares. Para profundizar en este asunto, la línea de investigación va a abarcar los procesos de desarrollo en España y Japón desde 1950 hasta la actualidad.

El presente estudio surge motivado por dos cuestiones; por un lado, la ausencia de estudios prácticos que reflejen la transformación del concepto de desarrollo de un significado meramente económico a un carácter multidimensional. Con ello, me refiero a la valoración del grado de desarrollo de un país teniendo en cuenta la dimensión económica, social y ambiental del nuevo concepto.

Por otro lado, por el interés de analizar cómo partiendo de una situación similar de subdesarrollo al inicio de los años 50, España y Japón se han desarrollado de una manera tan diferente. Además, actualmente estos países comparten problemas comunes como son el envejecimiento de la población y los efectos de la devastadora crisis financiera y económica de 2008, que serían interesantes examinar para ver cómo cada país se ha enfrentado a estos retos.

1.1. Objetivos y finalidad

La problemática existente en materia de desarrollo, derivada de la ausencia de una definición del concepto que incluya los indicadores macroeconómicos para medir el grado de desempeño y la inexistencia de una explicación sobre los factores claves contribuyentes a este proceso, lleva a fijar los siguientes objetivos de investigación:

1. Establecer los indicadores macroeconómicos que reflejen el nuevo concepto multidimensional del desarrollo.
2. Identificar los factores que han colaborado al crecimiento de España y Japón.
3. Comparar el desempeño de los dos países para conocer en qué aspectos un país se encuentra mejor posicionado respecto al otro.

La doble finalidad de esta investigación es, por un lado, extraer los elementos determinantes en el desarrollo de un país y por otro, demostrar que el carácter multidimensional de este concepto es cuantificable.

1.2. Estructura

Para facilitar la consecución de los objetivos, el presente trabajo se ha estructurado en dos partes. En primer lugar, se va a desarrollar la parte teórica mediante la definición del concepto de desarrollo y los indicadores macroeconómicos seleccionados para medir dicho término. En segundo lugar, se va a llevar a cabo el análisis económico de los últimos setenta años de España y Japón, así como, la comparación macroeconómica del desarrollo entre ambos países.

En la primera parte del estudio se va a definir el concepto de desarrollo adaptado al contexto actual. La evolución de la globalización ha dado lugar a una realidad interconectada en el ámbito económico, social, ambiental y territorial. Esta evolución también se ha visto reflejada en el concepto de desarrollo, cuyo significado ha pasado de tener un carácter meramente económico a un carácter multidimensional.

Ante la ausencia de una definición que predetermine los indicadores macroeconómicos adecuados para medir el desarrollo multidimensional, se ha considerado necesario seleccionar y establecer, siguiendo el criterio del Banco Mundial y otras organizaciones económicas internacionales, los parámetros adecuados para reflejar la nueva realidad del concepto.

Una vez marcada la base teórica del estudio, se desarrollará la segunda parte de la investigación caracterizada por la aplicación práctica de los conocimientos explicados con anterioridad. Primeramente, se realizará un análisis del desarrollo en la economía española y japonesa desde el año 1950 hasta 2019. El motivo de selección de este período se debe al protagonismo que acoge el desarrollo, principalmente económico, durante estas décadas en los países estudiados. Dicho análisis se va a dividir en cuatro períodos para facilitar la comprensión de cómo surgió el proceso de desarrollo y cómo ha evolucionado hasta la actualidad:

- El milagro económico
- Primera crisis económica y recuperación
- Crisis financiera mundial
- Situación económica post-crisis y actualidad

En cada período mencionado, se desglosan los procesos de desarrollo de Japón y España de manera independiente. El motivo de esta separación, como se explica al inicio del epígrafe análisis, se debe a que la fecha de comienzo de cada período no coincide exactamente en ambos países debido a condicionantes políticos, económicos e históricos. No obstante, la similitud entre estos períodos de desarrollo permiten establecer un análisis económico con el fin de explicar como ambos países siendo democráticos han seguido dos procesos de desarrollo divergentes y cuáles han sido los elementos con mayor impacto que han colaborado en este proceso.

A continuación, se realizará la comparación macroeconómica entre España y Japón, con el fin de medir el grado de desarrollo en las diferentes dimensiones que conforman el concepto definido en la primera parte del trabajo. A través de la comparación y el análisis económico elaborado entre ambos Estados, obtendremos la respuesta de la investigación: por qué unos países se desarrollan más que otros e identificaremos los posibles ámbitos de mejora en materia de desarrollo para el progreso español.

1.3. Metodología

El método de investigación utilizado en la primera parte de este trabajo es cualitativo. A través de la investigación documental, se recopilan las definiciones y conceptos ya existentes acerca del desarrollo y los indicadores macroeconómicos. Para esta sección, se utilizarán diversas fuentes académicas como artículos de *Google Scholar* y libros especializados en economías de desarrollo como por ejemplo *Development as Freedom* (1999) de Amartya Sen, así como, los conceptos aportados por las principales organizaciones económicas internacionales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional o el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros.

En la segunda parte del trabajo, el método de investigación utilizado es el cuantitativo. La recolección de datos cuantitativos procedentes de los indicadores macroeconómicos establecidos, como porcentajes, magnitudes y tasas, ayudan a establecer un análisis y valoración medible de las dimensiones que abarcan el concepto del desarrollo. Las bases de datos utilizadas para esta parte provienen en su mayoría de las organizaciones económicas internacionales mencionadas anteriormente, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, PNUD y de otras fuentes económicas como Freedom House, Instituto Heritage o The Economist.

2. Marco teórico

2.1. Nuevo concepto de desarrollo

La evolución del concepto de desarrollo ha transcurrido desde un significado meramente económico hacia un concepto multidimensional que incluye el ámbito social, medioambiental y territorial. El motivo de esta evolución, ha sido la globalización de las últimas décadas y la interconexión de los factores económicos a los factores sociales, culturales, ambientales y geopolíticos.

Amartya Sen, ganador del Premio Nobel de Economía en 1998, es el primer autor que hace referencia a la evolución del concepto. Su definición del desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos, supone la primera aportación en la Economía del Desarrollo, que identifica este concepto como libertad (Sen, 1999).

Sen, no niega las contribuciones al desarrollo que generan los factores económicos como el aumento del Producto Interior Bruto (PIB), las transacciones comerciales, el funcionamiento del mercado o el papel de las organizaciones; sino que más bien, enfoca estos factores como medios y concibe a la expansión de las libertades del hombre como el verdadero fin del desarrollo. En cuanto a la expansión de las libertades reales establece las siguientes (Sen, 1999):

1. Libertades políticas: libertad de expresión y elecciones libres
2. Servicios económicos: participación en el comercio y la producción
3. Oportunidades sociales: promoción de servicios educativos y sanitarios
4. Garantías de transparencia
5. Seguridad protectora

Lorenzo G. Bellù¹, define el término desarrollo como “un concepto multidimensional por naturaleza, porque cualquier mejora de los sistemas complejos, como de hecho lo son los sistemas socioeconómicos reales, puede ocurrir en diferentes partes o formas, a distintas velocidades e impulsada por diferentes fuerzas” (Bellù, 2011, p. 2). Según el autor, el nuevo concepto multidimensional de desarrollo engloba las siguientes dimensiones:

1. Desarrollo económico: ha sido entendido tradicionalmente como la primera y en ocasiones, única forma de desarrollo. El significado del término se entiende como el resultado del crecimiento de la economía reflejado en un aumento de la renta per cápita o el PIB. Innumerables economistas han proporcionado modelos para explicar la importancia de la capacidad humana en el crecimiento económico. Cabe destacar el enfoque aportado por Romer del “modelo de crecimiento endógeno”, que expone el papel clave que ejerce el capital humano en la aportación de conocimiento y tecnología en las actividades productivas, y en consecuencia, en el crecimiento del sistema económico.
2. Desarrollo humano: en relación con el concepto definido anteriormente por Romer, el conocimiento generado por el capital humano para las actividades productivas, adicionalmente produce empoderamiento, autosuficiencia y la mejora en general de las relaciones comunitarias y sociales.

¹ Oficial de política, economista y encargado de la división de apoyo al Desarrollo de Políticas y Programas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

3. Desarrollo sostenible: entendido según la definición de Brundtland (1987)², de no comprometer a las futuras generaciones por nuestras necesidades presentes. El desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo, desmenuzándose en tres pilares, el económico, el social y la protección al medio ambiente.
4. Desarrollo territorial: refiere al conjunto de interrelaciones entre las zonas rurales y urbanas, en un espacio caracterizado por la existencia de polos de atracción de actividades humanas y conectado a través de sistemas de infraestructuras y sistemas de información. Esta dimensión del desarrollo implica centrarse en el crecimiento de los activos del territorio, en sus posibilidades y limitaciones (Bellù, 2011).

Este trabajo, acoge como referencia este nuevo concepto multidimensional aportado por Bellù, pues se considera que a pesar de la importancia del crecimiento económico de España y Japón en las últimas décadas, el análisis del desarrollo sería incompleto si no se tienen en cuenta las otras dimensiones que componen el término. Por ello, en esta investigación, el análisis económico es complementado con la comparación macroeconómica que abarca la totalidad de las dimensiones del desarrollo (económica, social, sostenible y territorial).

Teniendo en cuenta este nuevo enfoque, vemos que las definiciones aportadas por las organizaciones económicas internacionales y del desarrollo refieren a las dimensiones mencionadas anteriormente.

- La Asamblea General de Naciones Unidas define el desarrollo desde la dimensión de la sostenibilidad, entendiendo este “como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

² La definición de desarrollo sostenible de Brundtland es la explicación acogida por la Asamblea General de Naciones Unidas.

- El Banco Mundial hace mención al desarrollo multidimensional a través de las múltiples definiciones que utiliza para explicar el concepto. Haciendo referencia a la dimensión de sostenibilidad, el Organismo afirma que “el desarrollo sostenible reconoce que el crecimiento debe ser tanto inclusivo como respetuoso con el medio ambiente para reducir la pobreza y construir una prosperidad compartida por la población actual, y para continuar satisfaciendo las necesidades de las generaciones venideras” (Banco Mundial, 2020). En el plano social, el Banco Mundial expone que “el desarrollo social se centra en la necesidad de poner a las personas en primer lugar en los procesos de desarrollo”, siendo necesario para ello, promover “la inclusión social de los vulnerables y el empoderamiento de las personas, la construcción de sociedades cohesivas y resistentes y la creación de instituciones accesibles y responsables ante los ciudadanos” (Banco Mundial, 2020).
- El Fondo Monetario Internacional, aporta un enfoque sostenible del concepto a través de su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteando que el desarrollo debe ser sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental (Fondo Monetario Internacional, 2020).
- El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define el concepto desde la dimensión social y establece que “el desarrollo humano tiene que ver con las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana (...) ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque de desarrollo humano su singularidad” (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, p. 3).

2.2. Indicadores macroeconómicos

Basándonos en el concepto del desarrollo multidimensional establecido por Bellù, se van a seleccionar los indicadores macroeconómicos adecuados para medir la evolución histórica del desarrollo en España y Japón.

Las dimensiones del desarrollo establecidas para determinar los indicadores de la comparación entre España y Japón son la económica, social y sostenible. En este caso,

la dimensión territorial se ha descartado en la comparación debido a la dificultad para hallar indicadores medibles y contrastables del desarrollo en esta área.

Para todas las dimensiones definidas, los indicadores seleccionados han de ser limitados, cuantificables y contrastados con la finalidad de reflejar la situación comparativa del desarrollo entre ambos países. En los siguientes apartados se recogen los indicadores macroeconómicos seleccionados para medir cada dimensión del desarrollo.

2.2.1. Dimensión económica

Los indicadores macroeconómicos seleccionados para medir el crecimiento económico del país son el PIB, el PIB per cápita, el índice GINI y el *Doing Business*. Por un lado, el PIB, es un indicador representativo para medir el desempeño económico de un país. A través de este, podemos conocer la evolución de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país. Por otro lado, el PIB per cápita, permite estimar la riqueza media asociada a cada ciudadano y comparar la evolución que ha tenido respecto al PIB. Este indicador se obtiene al dividir el PIB anual entre el número de habitantes de un país.

Para medir la equidad, es decir, la desigualdad salarial de los habitantes de un país; se utiliza el índice GINI. Este indicador, que se halla en los datos aportados por el Banco Mundial, estima un valor situado entre el 0 y 1: 0 cuando hay equidistribución y 1 cuando la distribución de la variable objeto (suele ser la renta) no está equitativamente distribuida. Este índice, se calcula a partir de la Curva de Lorenz, que representa de manera gráfica la concentración de la renta de cada país en relación con el total de la población.

El índice *Doing Business*, evalúa las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad, con el fin de determinar la facilidad para hacer negocios en un país. El Banco Mundial, proporciona los datos de este índice y realiza una clasificación de 190 economías, en base a las puntuaciones de los siguientes 10 indicadores: apertura de negocio, adquisición de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro

de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversionistas, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia. Una clasificación más cercana al 1 significa que las regulaciones en el ámbito de los negocios de esa economía facilitan la apertura de empresas locales y sus actividades (Banco Mundial, 2019).

2.2.2. Dimensión social

Los indicadores macroeconómicos seleccionados para cuantificar la dimensión humana son el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el índice de democracia y el índice del derecho a la propiedad.

En primer lugar, respecto a las posibilidades de acceso y calidad a la educación y sanidad que poseen los ciudadanos de un país, se va a utilizar el Índice de Desarrollo Humano. Para el PNUD, el IDH es “una medida sintética utilizada para evaluar el progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno” (2019, p. 2). Para medir dichas dimensiones se utilizan respectivamente los indicadores de la esperanza de vida, el promedio de años de escolarización, los años esperados de escolaridad por un niño antes de comenzar su educación y el ingreso nacional bruto (INB).

En segundo lugar, en cuanto a las libertades humanas que poseen los individuos distinguimos las libertades democráticas y económicas. El índice de democracia permite medir la posibilidad que tienen los habitantes de territorio de participar, decidir, directa o indirectamente en el gobierno de una nación, en definitiva, evaluar el desempeño democrático de un país. El indicador recoge diferentes dimensiones democráticas que engloban la calidad del proceso electoral y el pluralismo político, las libertades civiles, el funcionamiento del gobierno, la participación y la cultura política en el país en concreto (The Economist, 2019).

El índice de Libertad Económica, elaborado por la Fundación Heritage y el Wall Street Journal, evalúa 180 economías entre sí en términos de: acceso al derecho a la propiedad privada, efectividad judicial, integridad gubernamental, carga fiscal, gasto de gobierno,

salud fiscal, libertad de negocio, libertad de trabajo, libertad monetaria, libertad de inversión, libertad financiera y libre comercio. Estos doce indicadores que componen el índice, permiten obtener una puntuación promedio de cada economía entre el 0 y 100; siendo 0 la “ausencia de libertad económica” y 100 la “libertad económica total” (The Heritage Foundation, 2019).

2.2.3. Dimensión medioambiental

La cualidad de sostenibilidad en la parte social y económica se encuentra en los indicadores explicados anteriormente. Por ello, en esta dimensión la evaluación se va a centrar principalmente en el ámbito medioambiental. Para ello, se va a utilizar el índice del desempeño medioambiental, elaborado por la universidad de Yale en colaboración con el Foro Económico Mundial, que mide la eficiencia medioambiental de un país. Este índice clasifica a los países a partir de su logro en dos objetivos ambientales: la salud medioambiental y la vitalidad de los ecosistemas, a través de 24 indicadores que otorgan un resultado suficientemente amplio y detallado para establecer una conclusión representativa acerca del desempeño medioambiental (Yale Center for Environmental Law & Policy, 2018).

3. Análisis del desarrollo económico de Japón y España

El objetivo de esta parte de la investigación es examinar por qué Japón y España, partiendo de un mismo punto de salida en el desempeño económico, no han llegado al mismo nivel de desarrollo. Para ello, este análisis se va a centrar en los períodos de mayor crecimiento en estos países, justificando así, la diferencia de años entre las etapas seleccionadas. Además, con el fin de mantener la continuidad histórica de ambos procesos de desarrollo, el presente análisis hace referencia a otros períodos de estancamiento y recesión económica.

3.1. Primer período: El milagro económico

3.1.1. “El milagro económico japonés” (1959-1973)

Después de su derrota en la II Guerra Mundial, Japón era un país devastado económicamente. Esto se vio reflejado en la escasez de recursos energéticos y materias primas, la pérdida de competencia a nivel internacional y la disminución de la demanda doméstica como consecuencia de la pobreza de posguerra.

El papel de Estados Unidos fue clave en el proceso de reconstrucción de la economía japonesa, pues permitió conseguir la democratización del sistema político y la descentralización económica del país. Para ello, las fuerzas militares norteamericanas llevaron a cabo tres reformas fundamentales:

- La abolición de los grupos empresariales *Zaibatsu*, hecho que dio lugar a una mayor competencia económica.
- Las reformas laborales, que establecieron el derecho de organización sindical, el derecho de huelga y las condiciones laborales mínimas.
- La reforma de la tierra cultivable, que supuso la expropiación de aquellas tierras cuyo propietario no estaba haciendo uso presente y fueron vendidas a un menor precio, lo cual llevó a un aumento de la población de agricultores propietarios de tierras (Correa, 2017).

Simultáneamente, se llevaron a cabo una serie de políticas económicas estabilizadoras como la anulación de los préstamos y subsidios concedidos por el Gobierno japonés a empresas, la unificación del tipo de cambio del yen con respecto al dólar y la creación de un nuevo sistema impositivo. Estas medidas generaron la decadencia de la actividad económica, pero las reformas aplicadas por la administración estadounidense y la principal función de Japón como fuente de aprovisionamiento durante la guerra de Corea (1950-1953) sirvieron para evitar que el país no alcanzase la recesión (Correa, 2017).

En los siguientes años, se produjo el denominado “milagro económico japonés” (1953-1975), período de gran importancia para comprender el proceso de desarrollo en este país.

El progreso continuo de Japón durante este período estuvo caracterizado por un crecimiento anual promedio del Producto Nacional Bruto (PNB) del 10%, un aumento de la inversión en capital del 22%, un incremento de la demanda doméstica y una alta tasa de inversión. Todos estos factores generaron la expansión de la escala de producción japonesa, que se vio reflejada en un aumento de la productividad del trabajo, asociada con salarios bajos como causa de la abundante mano de obra. En consecuencia, el aumento de la productividad laboral y la producción dieron lugar a una mejora de la competitividad en los mercados internacionales y al crecimiento de las exportaciones (Correa, 2017).

Durante este período, el contexto internacional fue favorable para la economía del país debido al gran apoyo recibido de Estados Unidos. Japón fue utilizado por las fuerzas norteamericanas como un escudo a la expansión comunista y como una gran “despensa industrial” en la Guerra Fría, con el fin de fortalecer su posición militar frente a la Unión Soviética (Collantes, 2008). Además, Estados Unidos abrió sus mercados a las exportaciones de Japón y estableció una política de protección gubernamental japonesa frente a las empresas extranjeras hasta 1970 (Correa, 2017). Ambos hechos derivados del apoyo estadounidense contribuyeron a la solidificación de la economía japonesa.

En este proceso de desarrollo, se empezaron a evidenciar importantes cambios en los indicadores del bienestar social japonés (Correa, 2017). Como se muestra en la tabla 1, la esperanza de vida aumentó un 17% y la tasa de mortalidad infantil disminuyó un 54% entre 1948 y 1973. Ambos indicadores muestran el incremento de la mano de obra, el cual es un elemento fundamental para el logro de una tasa de crecimiento continua. Además, la tasa de desempleo se redujo un 0,5% en el período debido al aumento de la generación de empleo como consecuencia de la expansión productiva, y al ascenso de estabilidad del trabajador en la empresa.

Tabla 1. Indicadores del bienestar social de Japón, período 1948-1973

Indicador	1948	1973
Esperanza de vida al nacer (años)	57	74
Mortalidad infantil (por mil)	65	11
Tasa de desempleo (%)	1,9	1,4

Fuente: Información obtenida de (Mosk, 2008)

Los factores identificados como contribuyentes al desarrollo durante el período de máximo crecimiento económico de Japón hacen referencia a la dimensión económica, política y social.

En primer lugar, respecto a los factores económicos que propiciaron el desarrollo japonés, se encuentran:

- El capital fue el principal elemento del crecimiento. El aumento de las tasas anuales de los bienes de capital superiores al 9%, sobre todo de equipos y estructuras no residenciales, permitieron conseguir el ritmo de crecimiento deseado. Para ello, se necesitaron potentes inversiones anuales que fueron posibles gracias a los recursos disponibles, al ahorro y a la disminución del precio relativo de los bienes de capital (Correa, 2017).
- Economías de escala: El aumento de la producción dio lugar a la expansión de los mercados locales, nacionales e internacionales. Esto permitió la apertura de todos los productos japoneses al mercado internacional, especialmente aquellos bienes de consumo duraderos como los electrodomésticos, generando así amplios beneficios derivados de dichas economías de escala (Correa, 2017).
- Renovación tecnológica: Ante la obsoleta capacidad tecnológica marcada por el período de posguerra, Japón se situaba en una posición muy atrasada respecto a sus competidores. La adopción tecnológica occidental llevó al aumento de la productividad, el uso de mejores técnicas agrícolas y a la promoción educativa de la tecnología para preparar a los futuros empleados con la mejor formación tecnológica (Pérez, 2017).

- Trabajo: Al aumentar la producción consecuentemente incrementó el empleo, pasando el total de personas ocupadas de 39,4 millones en 1953 a 51,4 millones de trabajadores en 1971 (Correa, 2017). La introducción de las denominadas tres joyas de la gerencia, salarios y ascensos por antigüedad, empleo vitalicio y sindicatos por empresa, contribuyó como incentivo al obrero japonés que fijó su compromiso con la empresa y con el desarrollo nacional (Pérez, 2017).
- Conglomerados de trabajo, conocidos como *keiretsu*, cuya actividad era multisectorial abarcando desde el sector textil hasta el naval, de construcción y electrodomésticos. El papel de los *keiretsu* fue clave en el desarrollo del país debido a su contribución en el crecimiento económico y a la innovación tecnológica de los sectores estratégicos (Collantes, 2008).

Todos los factores mencionados fueron esenciales para el progreso económico del país, aunque cabe señalar como distintivo y a su vez, característico de este período el papel llevado a cabo por los diferentes agentes económicos, principalmente el dualismo entre las grandes empresas y las pymes.

En cuanto a los factores políticos que generaron el escenario nacional idóneo para la expansión del desarrollo, encontramos dos elementos fundamentales. En primer lugar, el papel intervencionista del Gobierno y sus nexos con las grandes empresas permitieron ejecutar una política estatal orientada al crecimiento económico e industrial del país. Además, la larga permanencia de la estructura unipartidista establecida por el Partido Liberal Demócrata (PLD) garantizaron la estabilidad requerida para impulsar el desarrollo japonés (Pérez, 2017).

En segundo lugar, el próspero contexto internacional debido al apoyo militar y económico de Estados Unidos fue un garante para la expansión económica e industrial del país (Pérez, 2017). A pesar de este favorable entorno, muchas otras economías atrasadas no alcanzaron un crecimiento similar al de Japón, reflejando así, la fuerza e importancia de los factores económicos y sociales endógenos del país nipón en el proceso de desarrollo (Collantes, 2008).

Respecto a los factores socioculturales, destacan cinco elementos contribuyentes al desarrollo:

- La educación tuvo un fuerte contenido científico y cultural enfocado en las nuevas tecnologías. Posteriormente, este tipo de educación se revirtió en el proyecto nacional a través del aumento de la productividad, la calidad, la originalidad y la adaptación tecnológica de los trabajadores a los cambios del entorno.
- Singularidad japonesa: Concepción de la propia sociedad nipona como una nación caracterizada por el consenso y el esfuerzo social, en aras de conseguir el progreso colectivo. Esta mentalidad reduce la presencia de un proletariado huelguista y activo.
- Dualismo entre la tradición y la occidentalización: La cultura japonesa sufrió una occidentalización en cuanto a la tecnología, educación, economía, fuerzas armadas y políticas formales, pero mantenía un rechazo hacia las ideas espirituales occidentales por lo que conservaba las tradiciones de la cultura japonesa.
- Ahorro nacional: Se llevó a cabo más que por puro convencimiento social por una imposición indirecta estatal. Los escasos fondos que el Estado destinaba a la seguridad social junto al elevado precio de las viviendas generaban un escenario proclive al crecimiento económico a costa de los privilegios del consumo individual.
- Exhaustiva laboriosidad japonesa: La mentalidad del esfuerzo individual en aras de conseguir el progreso colectivo, establece una sociedad caracterizada por la capacidad de trabajo, la productividad y el esfuerzo. No obstante, la extenuante laboriosidad a la que se ven sometidos muchos empleados japoneses termina en la muerte súbita (*karoshi*); considerándose este como uno de los problemas principales en la sociedad actual japonesa (Pérez, 2017).

En conclusión, el desarrollo japonés fue posible gracias a una política estatal consecuente y planificada que supo crear el escenario propicio para el despliegue económico y subvencionó a los actores económicos. Del mismo modo, su gestión hubiese sido imposible sin una población altamente cualificada y centrada en un objetivo prioritario: El desarrollo del país (Pérez, 2017). Por ello, todos los factores particulares del desarrollo japonés, tanto económicos como políticos y socioculturales, propiciaron el impulso necesario para que se produjese el extraordinario desarrollo que vivió el país durante ese período.

3.1.2. “El milagro económico español” (1958-1975)

La situación económica de los años 50 estuvo marcada por la pobreza tras la Guerra Civil y por el subdesarrollo económico a causa del aislamiento internacional. Tras la II Guerra Mundial, el franquismo se encontraba con un panorama internacional poco favorable para el desarrollo interno debido a la derrota de los regímenes fascistas aliados, las sanciones impuestas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el bloqueo internacional debido a la exclusión al sistema de Bretton Woods y a las ayudas económicas del Plan Marshall (Fernández, 2010).

En el ámbito nacional, el modelo económico del franquismo fundamentado en el Proyecto de la Vía Nacionalista³ mostraba el agotamiento de una economía cerrada al exterior y controlada rigurosamente por el Gobierno. (Fernández, 2010) Debido a esto, el franquismo toma una serie de medidas fiscales, tributarias, monetarias y presupuestarias orientadas a reducir el elevado déficit público y establecer un equilibrio comercial, iniciando así, el “bienio preestabilización” (1957-1959). (Mills, 1967)

No obstante, en 1959, España se encontraba en una situación crítica debido a la falta de reservas internacionales que imposibilitaba el mantenimiento de las importaciones, hecho que afectó al sector privado debido a la carencia de materias primas y bienes de equipo para desarrollar sus actividades productivas (Mills, 1967).

³ Modelo económico, implementado por Alfonso XII en 1874, que consistía en la defensa de la producción nacional a través del proteccionismo arancelario. Dicho plan finalizó con el Plan de Estabilización de 1959.

La crisis de las divisas junto a la presión internacional fueron los hechos clave que impulsaron al régimen franquista a dar un giro ideológico en el modelo económico. La amenazante situación, proclive a una inminente recesión económica, empezaba a demandar la necesidad del libre comercio, la apertura e integración económica internacional y la atracción de inversiones extranjeras que impulsasen el crecimiento económico (Fernández, 2010).

En julio de 1959, se firmó el Plan de Estabilización por los tecnócratas⁴ del Gobierno y el Fondo Monetario Internacional. Los objetivos del plan eran conseguir el desarrollo económico nacional y alcanzar una mayor integración en la economía mundial. Las políticas económicas aplicadas fueron las siguientes:

- Control de los precios: Se llevó a cabo la supresión de las emisiones de deuda pública pignorable, se incrementaron los tipos de interés para corregir la excesiva inflación y el ajuste del tipo de cambio real de la peseta al dólar (60 pesetas=1 dólar), lo que supuso la devaluación de la peseta en un 30%.
- Contención del gasto público: Se puso fin a las políticas intervencionistas, se dieron por concluidos los préstamos y subsidios concedidos a las empresas públicas y se llevó a cabo una reforma fiscal para acabar con los desequilibrios en los ingresos.
- Integración internacional: Se instrumentó a través de varias medidas como la eliminación de las licencias en empresas como requisito para exportar bienes y servicios, la incorporación al sistema de Bretton Woods (sistema de tipos de cambio fijo), el acercamiento del país a la Comunidad Económica Europea y el aumento de capitales extranjeros (Mills, 1967).

Estas medidas son fundamentales para el desarrollo económico español, pues resolvieron los principales problemas que sufría España en aquella época como la elevada inflación, la insuficiente cantidad de reservas de divisas y la balanza comercial

⁴ El cambio de Gobierno se produjo en febrero de 1967, supuso el cambio de los falangistas a los denominados tecnócratas del Opus Dei. Dicho cambio contribuyó un nuevo enfoque de la política económica más liberalizador y aperturista.

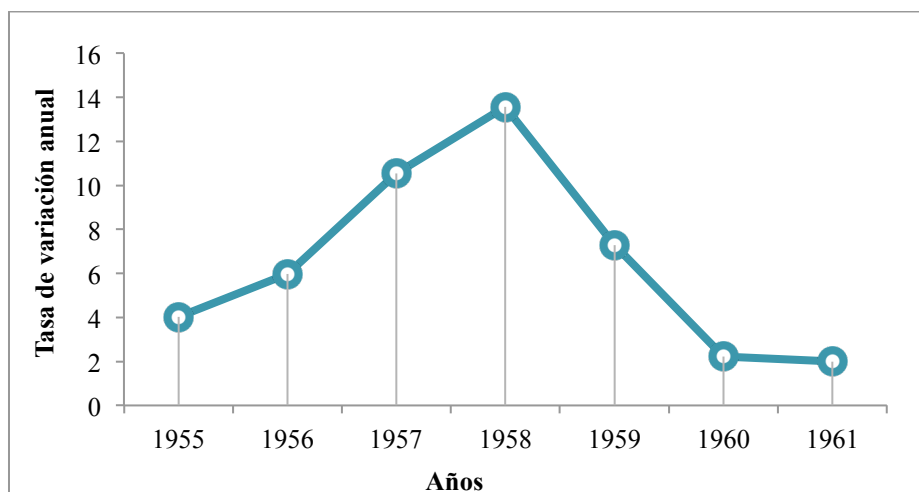
deficitaria. Los efectos no fueron notables en el corto plazo, pero en el largo plazo estas medidas contribuyeron al mayor desarrollo que experimentó España a lo largo de su historia (Mills, 1967).

El referido Plan de Estabilización fue el detonante del “milagro económico español” (1959-1973), que supuso el punto de inflexión en varios aspectos:

- La transición económica de un gobierno autárquico y cerrado a la apertura económica y la integración internacional.
- La transformación de un país subdesarrollado agrícola a una potencia industrial.
- El cambio de un país a punto de la recesión económica a una economía próspera y saludable (Fernández, 2010).

Durante este período el crecimiento económico mantuvo un ritmo de un 9% anual, elevadas tasas de inversión extranjera, un incremento de las reservas oficiales de divisas, un superávit comercial positivo como consecuencia de la apertura de las importaciones y se produjo una reducción de la inflación, que pasó de ser el 13% en 1958 a situarse por debajo del 2% en 1960 (García, 2000).

Gráfico 1. Evolución de la inflación en España desde 1955 a 1961



Fuente: Información obtenida de (García, 2000, pp. 27-29), elaboración propia.

El desarrollo español se vio reflejado en los indicadores del bienestar social. Como se observa en la tabla 2, la esperanza de vida se incrementó en un 11,77% y la tasa de mortalidad descendió un 72,05% durante este período como muestra de la mejora en las

condiciones de vida. La tasa de desempleo fue reduciéndose desde 1950 hasta 1970, alcanzando ese año el 1,2% debido al auge de la actividad industrial y turística que requerían una elevada demanda de trabajadores. Sin embargo, la tasa de desempleo volvió a aumentar a partir del año 1971, como señal del agotamiento económico y la inminente recesión que tendría lugar entre 1975 y 1985 (García, 2000).

Tabla 2. Indicadores del bienestar social España durante el período 1950-1975

Indicador	1950	1975
Esperanza de vida al nacer (años)	62	73
Mortalidad infantil (por mil)	68	19
Tasa de desempleo (%)	2,1	3,8

Fuente: Información obtenida de (Carreras & Tafunell, 2005) y (Knoema), elaboración propia.

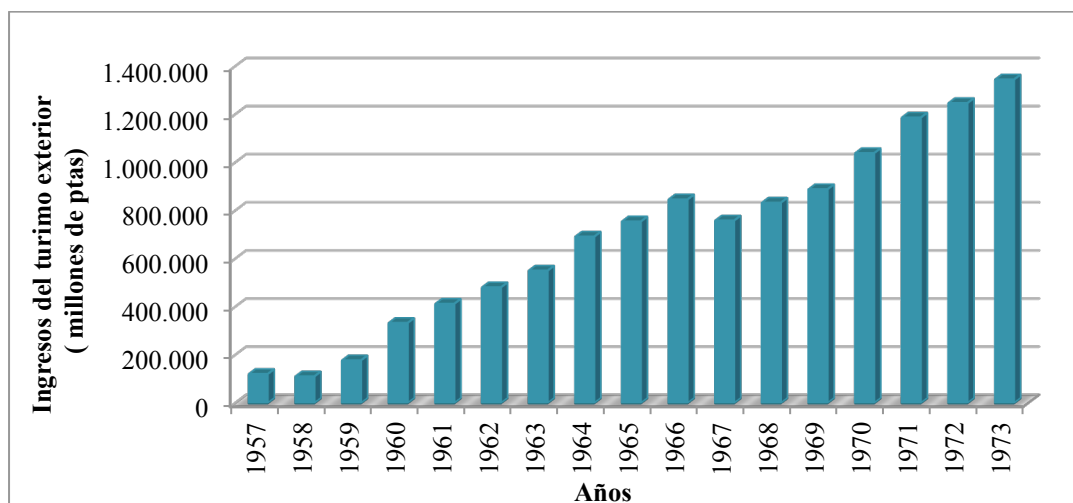
Respecto a los elementos propulsores del desarrollo, al igual que el caso japonés, encontramos factores que abarcan las dimensiones económicas, políticas y socioculturales.

Los factores económicos que favorecieron el desarrollo español fueron los siguientes:

- Apertura comercial: La progresiva integración española al sistema monetario internacional supuso la incorporación de España en el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT, del inglés *General Agreement on Tariffs and Trade*) en 1963 y con ello, la adaptación normativa dio lugar a una importante retirada de prohibiciones a las barreras comerciales, tarifas aduaneras, cupos de limitación a las importaciones y a la censura del requerimiento de licencias para que las empresas pudiesen importar al resto de países. Además, la integración económica se consumó con la adopción de un nuevo arancel en 1960. Los efectos de la liberalización fueron palpables en el crecimiento económico del país, como consecuencia del aumento de intercambios comerciales con los países vecinos y la presencia de empresas menos intervenidas estatalmente (Mills, 1967).

- La focalización en el sector del turismo: Permitió la obtención de divisas a través de las remesas de turistas, resolviendo así la situación de escasez en las reservas oficiales de divisas de 1959. El aumento del turismo tuvo su punto de origen en la apertura económica, la devaluación de la peseta y la propaganda exhaustiva realizada por el Gobierno. Sus efectos fueron notables en la mejora de la imagen española en el ámbito internacional y en consecuencia, en el aumento de la inversión extranjera y los ingresos del turismo al PIB, que pasaron de ser un 2,3% en 1950 al 8,4% en 1970 (Vallejo, 2002). Pero sobre todo, como se observa en el gráfico 2, el mayor efecto de la focalización en este sector se evidenció en el impacto económico que tuvieron los ingresos derivados de esta actividad en la economía española.

Gráfico 2. Evolución de los ingresos procedentes del turismo exterior, 1957-1973



Fuente: Información obtenida de Carreras y Tafunell (2005), pág.642, elaboración propia.

- Inversión Extranjera Directa (IED): La llegada de capitales extranjeros favoreció la creación de nuevas empresas, no intervenidas estatalmente, y forzó la mejora de la productividad en las compañías existentes. En 1958, un año antes de tener lugar el “milagro económico español”, la llegada de IED a nuestro país era de tan solo 12 millones de dólares; en 1973 esta cifra había incrementado a 390 millones de dólares (Sáenz, 2010).

- Industrialización: El cambio en el modelo de producción transformó una España tradicionalmente agrícola y atrasada en un país industrializado y desarrollado. Durante este período, la producción se enfocó en el sector industrial y de servicios, desplazando así los centros de actividad económica a las zonas urbanas y modernizadas, dando lugar al denominado “éxodo rural español”. La apertura económica facilitó el aumento de las importaciones en bienes de equipo y tecnología, y sus efectos se reflejaron en un incremento del 60% de la producción industrial en tan solo tres años, de 1961 a 1964 (Carreras & Tafunell, 2010).

Dentro de este sector, la industria automovilística fue la que más despuntó en el crecimiento económico del país debido a la inversión extranjera recibida, la ruptura del oligopolio entre SEAT y Fábricas de Automóviles S.A. y la existencia de una nueva clase media más pudiente que se podía permitir la compra del automóvil (García, 2000). No obstante, aunque la industrialización económica fue rápida y muy beneficiosa, el Instituto Nacional de Industria⁵(INI) mantenía ciertos aranceles proteccionistas e intervenciones en el sector que impidieron que el desarrollo industrial se diese en expansión (Mills, 1967).

- Trabajo: El cambio en el modelo de producción provocó un descenso de la mano de obra agrícola debido a la incorporación de la maquinaria, al mismo tiempo que aumentaba el empleo del sector industrial y del sector servicios. En el año 1950, la población que trabajaba en el sector primario era del 40,5%, 14 años más tarde, esta población caía al 23,74%. Mientras tanto, el sector servicios incrementó su oferta de trabajo del 31,5% en 1958 a 41,82% en 1973. El aumento del trabajo trajo consigo una mejora de la tasa de alfabetización, en parte ocasionada por la formación requerida para los nuevos puestos de trabajo, en contraposición con las prácticas agrícolas (Carreras & Tafunell, 2010).

⁵ El Instituto Nacional de Industria, fue creado por el régimen franquista debido a su consideración del sector industrial como el factor de éxito para la expansión económica española. Esta entidad estatal llevó a cabo una enorme intervención pública en el sector, financiando e interponiéndose en las empresas claves siderúrgicas y estratégicas españolas.

Respecto a los factores políticos que contribuyen al desarrollo económico español, encontramos principalmente dos elementos determinantes. En primer lugar, el apoyo internacional fue esencial para la inicial apertura y crecimientos económicos de España. La incorporación de España a diferentes organismos económicos internacionales supuso la adaptación del país a normativas comerciales y económicas más liberales y la cesión de decisiones de política económica del Estado (Mills, 1967).

La ayuda financiera recibida del Fondo Monetario Internacional en la ejecución del Plan de Estabilización, instrumentada en un fondo disponible de 744 millones de dólares para impulsar el desarrollo del país, fue un factor político muy importante para el crecimiento español (Mills, 1967).

En segundo lugar, los cambios internos del Gobierno facilitaron la llegada de tecnócratas al poder conscientes de la necesidad de cambio que España demandaba para su crecimiento económico en oposición a sus predecesores falangistas. Este cambio interno, ayudó a configurar el Plan de Estabilización y permitió recibir la ayuda de entidades económicas internacionales con el fin superar la situación de subdesarrollo a la que se enfrentaba España respecto a los países europeos (Mills, 1967).

Por último, el desarrollo fue posible gracias a los particulares factores socioculturales del país. Análogamente a la apertura económica, la sociedad española llevó a cabo un cambio de mentalidad, en parte, derivado de las influencias europeas presentes a través del turismo. Asimismo, el gran impacto del turismo en el crecimiento del PIB obligó al Gobierno y a la Iglesia⁶ a retirar ciertas prohibiciones nacionales para adaptarse a una cultura más laica y liberal demandada por los turistas extranjeros, produciéndose así, una expansión de las libertades individuales, siempre bajo el régimen de la dictadura, que favorecieron a progresar en el desarrollo del país (Sáenz, 2010).

Además, la modernización del sector industrial generó la transformación de los trabajadores, en su mayoría analfabetos y agricultores, a técnicos especializados y culturizados, hecho que elevó la tasa de alfabetización y educación en España. La

⁶ Entidad de gran importancia durante toda la etapa del franquismo español.

urbanización y el éxodo rural también contribuyeron a facilitar la transformación intelectual y cultural de la sociedad española (Sáenz, 2010).

Finalmente, los elementos principales que permitieron el desarrollo mencionado fueron factores culturales endógenos de la sociedad española. El deseo de desarrollarse, de poseer mayores libertades, generar mayores ingresos para salir de la situación precaria junto a la capacidad de adaptación a los nuevos entornos económicos, políticos y culturales, configuraron una sociedad impulsora hacia el progreso del país.

3.2. Segundo período: Primera crisis económica y recuperación

3.2.1. Japón (1973-2007)

Tras el estallido de la crisis del petróleo en 1973, la economía japonesa se vio seriamente afectada debido a su industria altamente dependiente del crudo. Este hecho impulsó un giro en la política industrial hacia la producción electrónica y la alta tecnología (CIDOB, 2013).

Durante la década de 1975-1985, el ritmo de crecimiento del PIB se reduce a un 4% debido a la disminución de las exportaciones en las industrias químicas y textiles. No obstante, la existencia de un pequeño grupo de industrias exportadoras muy competitivas, como la producción de automóviles y de productos electrónicos, provocaron la mejora de la balanza de pagos y la apreciación del tipo de cambio japonés respecto a Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea. (Pelegrín, 2008)

Después de la firma de los acuerdos del Hotel Plaza⁷, el Gobierno nipón buscó proteger a las empresas exportadoras manteniendo una relajada política monetaria con bajos tipos de interés. Este hecho provocó un aumento del valor de las propiedades

⁷ En septiembre de 1985, se firma en el Hotel Plaza de Nueva York un acuerdo entre representantes de Japón, EE. UU., Alemania, Reino Unido y Francia para permitir la depreciación del dólar. En Japón, el reajuste del yen frente al dólar provocó la pérdida de la posición monetaria favorable que mantenía respecto al dólar y causó graves consecuencias económicas para el país.

inmobiliarias y los valores bursátiles, consolidando con ello una burbuja especulativa (CIDOB, 2013).

Para frenar la espiral especulativa, el Gobierno decidió incrementar bruscamente los tipos de interés al 6%, causando el estallido de la burbuja inmobiliaria y financiera en 1990 (CIDOB, 2014). Esto provocó que el precio de las propiedades inmobiliarias se desplomase y el índice Nikkei cayese un 63% entre 1990 y 1992 (CIDOB, 2013).

Después de este estallido, empezaron las conocidas “décadas pérdidas”, en las que la economía se mostraba estancada. Este hecho se reflejaba en el promedio del crecimiento del PIB que se situaba en el 1%, la incapacidad para recuperar los precios de las propiedades inmobiliarias, la pérdida de competitividad frente a las empresas surcoreanas y chinas, y la entrada en una espiral deflacionaria que aún hoy constriñe el consumo y las inversiones del país (CIDOB, 2014).

El comienzo del nuevo siglo transporta muchos de estos desequilibrios y dificultades al modelo económico. El inicio de la nueva década se contextualizó en un escenario internacional poco favorable para la recuperación económica, caracterizado por una caída de sus importaciones como consecuencia de las crisis asiáticas, el fuerte crecimiento de China y el atentado terrorista en Estados Unidos en 2001 (Rodríguez, 2017).

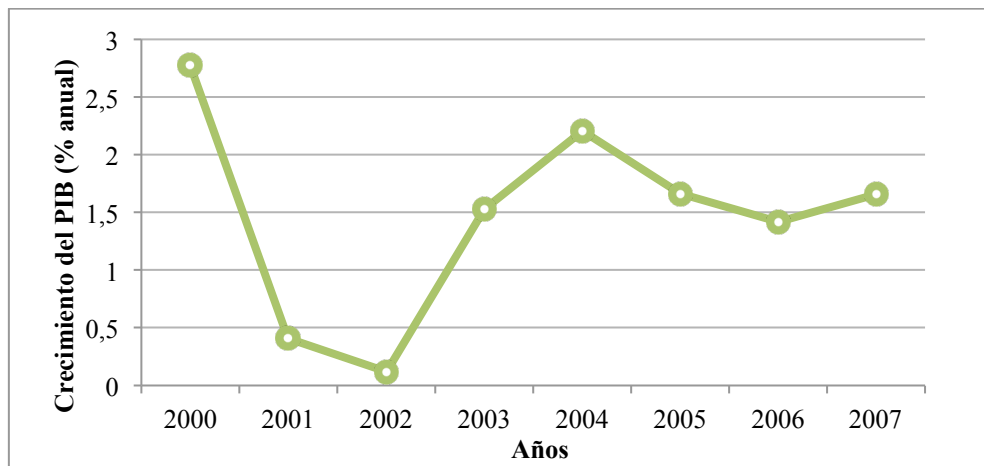
Internamente el país arrastraba las consecuencias de la crisis de los noventa, y se caracterizaba por una deflación constante, un excesivo déficit público, la baja rentabilidad del sistema bancario, una gran dependencia a las exportaciones y la disminución de la demanda interna al consumo como consecuencia de la incertidumbre generada en torno a la recuperación económica. Todas estas variables plasmaban un escenario de estancamiento económico que reclamaba reformas urgentes para estabilizar la economía (Rodríguez, 2017).

En 2001, Junichiro Koizumi, primer ministro japonés estableció unas reformas estructurales, económicas y fiscales con el fin de:

- Sanear los bancos: Las entidades financieras japonesas habían sido maltratadas por la crisis de los noventa y arrastraban un enorme monto de créditos irrecuperables. Además, el fomento del ahorro familiar y empresarial generaba una baja rentabilidad bancaria.
- Reactivar la economía, fortaleciendo para ello, los sectores estratégicos que habían impulsado el crecimiento económico en las décadas anteriores.
- Reformar el sistema fiscal y la seguridad social con el objetivo de reducir el excesivo déficit público llevado en las décadas anteriores y poner una solución efectiva al gasto de pensiones en una sociedad cada vez más envejecida (Rodríguez, 2012).

Las reformas establecidas se instrumentaron en las siguientes medidas que a pesar de no suponer la recuperación económica sirvieron para mantener el ritmo de crecimiento del país en torno al 2%, como se observa en el gráfico 3.

Gráfico 3. Crecimiento anual del PIB en Japón, durante el período 2000-2007



Fuente: Información obtenida del Banco Mundial (2020), elaboración propia.

- Privatización de las principales corporaciones públicas finalizando así con una carga del presupuesto gubernamental. Esta decisión supuso la privatización del servicio postal, que dio lugar a la transformación del Japan Post en uno de los

bancos más grandes del mundo con 2,8 billones de dólares en ahorros y seguros de vida, y de la Agencia de Autopistas (CIDOB, 2014).

- Apoyo de nuevos proyectos y fortalecimiento de los bienes intelectuales: A través de la revolución tecnológica, el país se focalizaba en los sectores punteros para el crecimiento: nanotecnología, tecnología de la información, robótica y automovilística. Esta revolución permitió a las grandes corporaciones competir internacionalmente, aumentando el número de exportaciones en este tipo de bienes. No obstante, las pequeñas y medianas empresas se encontraban muy endeudadas por la fase de estancamiento que estaba viviendo el país, dando lugar a que los sectores tradicionalmente explotados por estas empresas, como la agricultura, la construcción o los servicios, se convirtieran en obstáculos económicos debido a su falta de competencia y rentabilidad (Rodríguez, 2017).
- Saneamiento del sistema financiero: La reducción del monto de créditos irrecuperables de los bancos, provocó un aumento de la demanda de créditos por parte de los consumidores y empresas; y como consecuencia, el incremento de la rentabilidad bancaria (Rodríguez, El desarrollo económico de Japón en el siglo XXI, 2017).

Desde el punto de vista empresarial y financiero, estos factores consiguieron mantener el ritmo de crecimiento económico durante el período 2001-2007; pero no lograron acabar con los principales problemas causantes de la crisis: deflación, déficit exterior, excesiva dependencia de las exportaciones y la inexistente solución al pago de pensiones en una población cada vez más envejecida. Además, muchas de estas reformas no continuaron en los Gobiernos posteriores debido a causas externas, como la influencia de Estados Unidos en la política económica-comercial y la irrupción de la crisis económica internacional; y causas internas, como la inestabilidad política, la corrupción y los fenómenos naturales (Rodríguez, 2012).

Las reformas de Koizumi abarcaron otras medidas como la reforma fiscal, la consolidación del funcionamiento de la Seguridad Social y la aplicación de un programa

medioambiental sostenible (Rodríguez, 2012). Debido al objetivo del presente trabajo en cuanto a la identificación de los factores contribuyentes al proceso de convergencia del país, se descarta la explicación en profundidad de estas al no contribuir a dicho proceso y mostrar resultados ineficientes en su aplicación.

3.2.2. España (1975-2007)

La crisis de los setenta de la economía española surge por dos motivos uno exógeno y otro endógeno. Por un lado, el origen exógeno se debe al desorden monetario internacional por el colapso del sistema de Bretton Woods y la brusca subida de los precios de petróleo por la crisis de 1973. Por otro lado, el motivo endógeno se vincula al proceso de transición política de la dictadura militar a la democracia que generó a su vez, grandes cambios sociales y económicos en el país (Domínguez, 2017).

Ante este panorama, la economía del país se vio afectada principalmente por la gran dependencia de la industria al crudo, los desequilibrios macroeconómicos derivados de la rigidez de la política económica precedente y el proceso de democratización que retrasaba una respuesta efectiva ante la presente crisis (Domínguez, 2017).

En el año 1977, se mostraban los siguientes desequilibrios en la economía: la inflación se había incrementado del 8% en 1972 al 24,5% en 1977, el déficit exterior llegaba a niveles preocupantes y la tasa de desempleo había pasado de ser un 2,8% en 1973 a un 5,7% en este año (Luque & Pellejero, 2015).

Para superar la crisis de los setenta, académicos como Fuentes Quintana recalcaron la necesidad de llevar a cabo profundos cambios en la política económica y monetaria del país. En octubre de 1977, se firmaron los Pactos de la Moncloa, en los que se diseñaba una nueva política económica caracterizada por una serie de medidas con el objetivo de lograr el saneamiento macroeconómico y controlar la espiral inflacionista de precios y salarios. Las medidas tomadas en dichos pactos establecieron una política monetaria estricta con el objetivo de contener la inflación, una reforma fiscal, una política presupuestaria para reducir el gasto público, la creación de una nueva política educativa, modificaciones en la política de urbanismo, suelo y vivienda y la reforma de la Seguridad Social, entre otras (Domínguez, 2017).

En 1979, se vuelve a producir una subida de los precios del petróleo debido a la Guerra entre Irak e Irán. Esta vez, el Gobierno español sumergido en un nuevo modelo económico basado en el libre mercado, el libre cambio, la privatización y el abandono de las políticas fiscales y monetarias discrecionales, consiguió implantar medidas más efectivas orientadas a luchar contra la inflación, el déficit presupuestario y el incremento salarial (Luque & Pellejero, 2015).

Posteriormente a esta subida de precios, el Estado volvió a devaluar la peseta, estableció una política monetaria más restrictiva aún y un sistema fiscal moderno. La aprobación de la Constitución de 1978 y la liberalización de la economía de cara al cumplimiento de las directivas de la Comunidad Económica Europea, favorecieron el avance del Estado de Bienestar y la expansión de libertades individuales de los españoles (Luque & Pellejero, 2015).

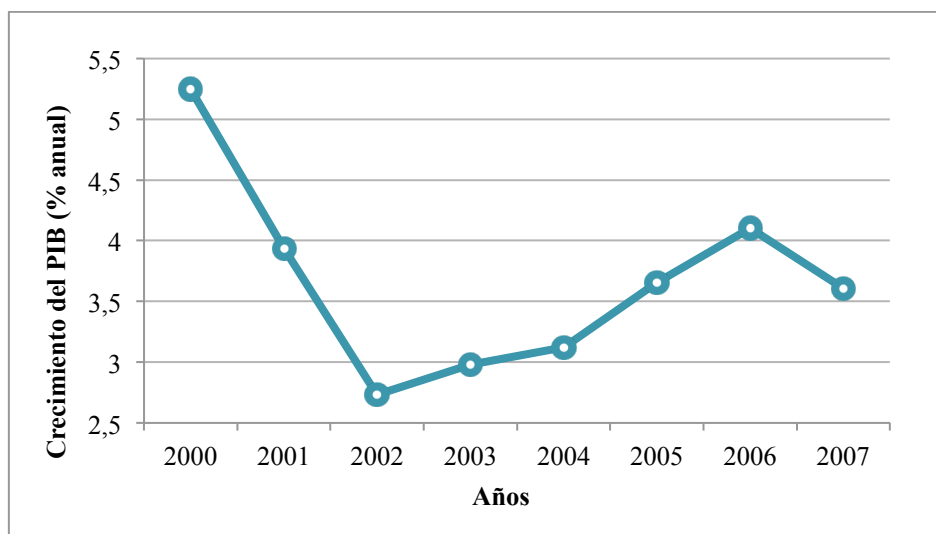
Durante el período 1979-1985, las medidas establecidas en los Pactos de la Moncloa permitieron controlar los precios, reduciendo la inflación hasta un 14,4% en 1982. No obstante, la tasa de desempleo y el PIB no consiguieron mejorar al mismo ritmo. En el primer caso, el desempleo continuó aumentando año tras año hasta registrar en 1985 la tasa máxima del período, el 21,5%. En el segundo caso, el crecimiento del PIB rondó entre el 1,5-2% anual durante el período, con la excepción de 1979 y 1981, donde las tasas de crecimiento fueron del 0 y del -0,2% respectivamente (Luque & Pellejero, 2015).

A partir de 1985, la recuperación es palpable en la economía española, en parte debido al restablecimiento de la economía mundial, el abaratamiento del precio del petróleo y la plena incorporación de España a la Unión Europea en 1986. Esta mejora se evidencia en la tasa inflacionaria que oscila entre el 5 y el 6,5%, la creación de cuatro millones de puestos de trabajo, que redujo la tasa de paro en cinco puntos porcentuales, y el aumento del PIB a una tasa media del 4,2% (Luque & Pellejero, 2015).

Con el inicio del milenio, la economía española experimenta una etapa de desarrollo y progreso interno. La fase expansiva de la economía española (2000-2007) se caracterizó

por un crecimiento continuo del PIB a un ritmo promedio del 3,5% anual (gráfico 4), un incremento de la renta per cápita en más de 12 puntos durante el período de 1995 a 2005 y la creación de más de cuatro millones de empleos que ha atraído alrededor de cinco millones de extranjeros al país. Este desarrollo también se reflejó en la dimensión social a través del aumento del nivel de vida de los españoles (Alonso & Furió, 2010).

Gráfico 4. Crecimiento anual del PIB en España, durante el período 2000-2007



Fuente: Información obtenida del (Banco Mundial, 2020)elaboración propia.

Las características de esta fase de progreso procedieron tanto de factores externos como internos. El proceso de globalización y la dimensión internacional acogida por España en estos años propulsaron cambios estructurales en la economía del país. Por ello, respecto a los primeros factores mencionados, encontramos:

- Mundialización financiera: Implica una mayor interdependencia entre las economías debido al aumento de los movimientos de capital sin respaldo en la economía real, el incremento de los flujos financieros a corto plazo y el uso de nuevos productos financieros. La economía española se ha beneficiado del auge de las inversiones en el país, consiguiendo así financiar su continuo déficit exterior.
- Nuevo régimen macroeconómico: La incorporación a la Unión Monetaria Europea dio lugar a la bajada de los tipos de interés, la reducción de la prima de

riesgo como consecuencia del aumento de la confianza de inversores, una mayor propensión al crédito, la generalización de préstamos a tipos de interés variables y la prolongación de la vida del préstamo para la financiación de la adquisición de viviendas en España (Dehesa, 2009).

- Integración Económica: A partir de los años ochenta tuvieron lugar los siguientes procesos de desregularización: la adhesión a la Comunidad Económica Europea (1986), la participación en la sucesivas Rondas negociadoras del GATT y de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (1995), la colaboración en la creación del mercado único europeo (Acta Única Europea, 1987-1993) y el espacio económico europeo (1994), la integración en la Unión Monetaria Europea (1999-2001), la posterior aplicación de la política monetaria única y la introducción de la moneda única, el euro. Todos estos acontecimientos influyeron en la economía española provocando un intenso desarme arancelario y el auge del comercio exterior, principalmente a través de las importaciones.

- Internacionalización de empresas: Paralelamente a los procesos de desregularización, los países no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) también adoptaron reformas estructurales en sus modelos económicos. Cabe destacar el cambio llevado a cabo en las economías latinoamericanas mediante la aplicación de reformas como la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), el aumento de integración regional, las privatizaciones de empresas públicas y la apertura de mercados. Estas reformas de liberalización interna y externa posibilitaron la entrada y consolidación de un número significativo de empresas españolas que han adquirido un carácter multinacional. Este ha sido el caso de Telefónica, Banco Santander, Endesa, Repsol y otras muchas compañías nacionales, que han utilizado a América Latina como el trampolín de lanzamiento para posteriormente continuar su expansión internacional por otras regiones del mundo.

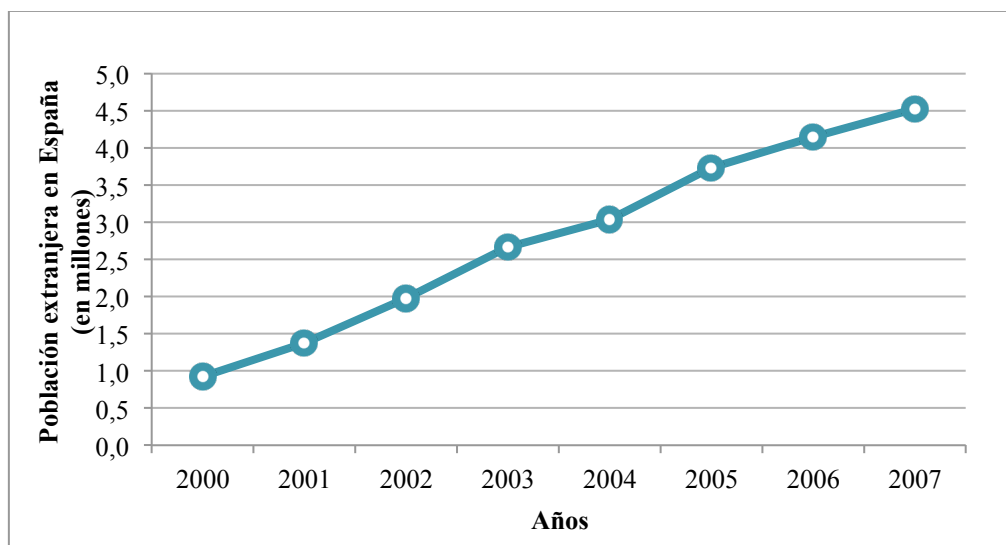
- Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): El acceso a Internet y al uso de tecnologías ha reducido las distancias económicas, los tiempos de gestión, los intercambios reales y los bajos costes, relativizando así la importancia de la distancia geográfica en un mundo económicamente más interconectado. Este factor ha contribuido a mejorar la relación de compañías españolas con los diferentes mercados, las economías de escala y la internacionalización de empresas. No obstante, España mantiene unos niveles muy bajos en TIC respecto a nuestro entorno, evidenciando una discrepancia entre la dotación en tecnologías de la información y el uso tecnológico por parte de las mismas empresas, lo que sitúa al país en una posición de retraso respecto a la productividad y el rendimiento laboral.

- Emisor de Inversión Extranjera Directa: Como consecuencia de la internacionalización de las empresas, España pasó de ser un país receptor neto de IED a ser un emisor neto de esta, poniendo fin así, a una de las vías tradicionales de financiación exterior de la economía (Alonso & Furió, 2010).

Respecto a los factores internos que impulsaron el proceso de convergencia experimentado en estos años, destacamos:

- Aumento de la población: La inmigración y el crecimiento natural de la población modificaron la base económica y favorecieron a la expansión de esta. Como se observa en el gráfico 5, en el período 2001-2007, el flujo migratorio recibido fue superior a 4,5 millones, generando un aumento de la población activa y del empleo. La tasa de paro española pasó de 24,1% en 1994 a 8,3% en 2007. El papel de la población ha sido fundamental en el desarrollo económico por la vía de la demanda de viviendas, impulsando la gran expansión del negocio inmobiliario y por la vía de la oferta del mercado laboral, contribuyendo a un aumento importante de la mano de obra para el sector de la construcción, la hostelería y los servicios (Dehesa, 2009).

Gráfico 5. Evolución de la población extranjera en España, período 2000-2007



Fuente: Información obtenida del Padrón Municipal Continuo, Instituto Nacional de Estadística (INE, 2020), elaboración propia.

- Focalización en el sector inmobiliario: El aumento de la población está muy relacionado con este factor, debido a la demanda de viviendas de todas aquellas personas que vienen a nuestro país. En 1991, había en España 11,5 millones de hogares pasando en 2007 a más de 16,2 millones. Las razones de este incremento son múltiples: inmigración, aumento de los divorcios, hogares unipersonales y la emancipación de los hijos. Además, el aumento de la renta por habitante y el favorable contexto económico internacional impulsó la demanda de consumo de las familias, provocando un aumento de la demanda real de viviendas y de la demanda internacional de segundas residencias de vacaciones. A su vez, esta demanda de viviendas fue el motor que impulsó la creación de empleo directo ya que se trata de un sector que utiliza de manera intensiva la mano de obra (Alonso & Furió, 2010).

No obstante, a pesar del progreso económico experimentado en este período, España manifiesta una reducida productividad laboral, un factor muy interesante para comparar con la exhaustiva laboriosidad japonesa. Según los informes elaborados por IESE-Adecco (2007), España es el tercer país de la Unión Europea con un menor rendimiento por hora trabajada. El perfil del capital humano español de esta fase es una mano de obra poco cualificada en puestos de trabajo con escasas exigencias cualitativas y con

escasa utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Además, en un país donde la jornada laboral es muy prolongada y deja poco tiempo para la formación continua y la conciliación entre trabajo y familia, la productividad tiende a reducirse a medida que se prolongan las horas. La falta de investigación y desarrollo, el uso de nuevas tecnologías y la cualificación del capital humano son aspectos que intervienen en la baja productividad española. En los últimos años, el requerimiento del nivel de cualificación en términos formales ha aumentado, pero el desajuste entre las características de la oferta de trabajo y la preparación exigida van a más, generando así, el desaprovechamiento del capital humano y estableciendo un problema de sobre-cualificación y no en ganancias de productividad, que continúa vigente en la actual sociedad española (Alonso & Furió, 2010).

3.3. Tercer período: La crisis financiera mundial

3.3.1. La crisis comercial en Japón (2008-2009)

La economía japonesa acababa de vivir una fase de respiro económico (2003-2007), caracterizada por una gran dependencia de la demanda externa y la contracción del consumo interno.

Tras la quiebra de Lehman Brothers en 2008, cuarto banco más importante de Estados Unidos, tiene lugar una crisis hipotecaria ocasionada por la hipotecas *subprime*⁸, que posteriormente pasa a ser una crisis bancaria, a continuación financiera y termina siendo económica. Esta crisis se convirtió inmediatamente en mundial debido a la interdependencia económica experimentada en los últimos años.

Japón fue uno de los países más afectados por esta recesión, aunque como señaló Falck "la crisis global sólo vino a exacerbar los problemas estructurales de la economía japonesa y que ésta puso al descubierto, los males sociales, económicos y políticos que la aquejan" (2015, p. 335), siendo estos problemas estructurales los siguientes:

⁸ Aquellas hipotecas que concedían las entidades de crédito, sin tener en cuenta ningún criterio, a prestatarios con pocas garantías de devolver el importe.

- Excesiva dependencia a la demanda externa: El principal mecanismo de transmisión de la crisis para Japón fue la economía real vía las exportaciones debido a la contracción de la económica a nivel mundial y sobre todo, al alto grado de dependencia de la economía nipona a las exportaciones en los últimos años. Además, la tradicional supeditación comercial al país propulsor de la crisis, convierte a Japón en uno de los países más afectados por esta.
- La revaluación del yen, causada por el descuadre de los balances internacionales, provocó la pérdida de competitividad en precios y una brusca caída de las exportaciones.
- Escasa demanda interna: La congelación del consumo privado estuvo motivada por los cambios estructurales en la sociedad de Japón. Las décadas pérdidas solidificaron un mercado laboral caracterizado por trabajadores no regulares (temporales) y una escasa inclusión femenina, que ante la irresolución del estancamiento económico preferían ahorrar sus ingresos. Además, la existencia de una sociedad cada vez más envejecida con incertidumbre acerca del pago de sus pensiones, tampoco ayudaba a impulsar esta demanda.
- Falta de un mercado de capitales desarrollado: Los problemas de liquidez y la aversión al riesgo de los inversionistas, dio lugar a una propensión colectiva de las empresas a recurrir a entidades financieras para solicitar préstamos en vez de utilizar la emisión de acciones y los bonos corporativos. Con la caída de la actividad económica mundial, la situación de los prestatarios empeoró para hacer frente a sus deudas (Falck, 2015).

No obstante, el sistema financiero japonés no se vio muy perjudicado en cuanto a las cuestiones de las hipotecas *subprime*, los activos tóxicos y el aumento del precio de la vivienda, como ocurrió en el caso español. Las medidas tomadas durante los años de estancamiento suavizaron los problemas del sistema bancario reduciendo el impacto directo de la crisis global. En 2008, la economía japonesa se encontraba con una exposición muy limitada a los activos tóxicos y un descenso consecutivo del precio de

la vivienda durante 15 años seguidos. Además, la Agencia de Servicios Financieros (conocida por sus siglas en inglés, como FSA) había llevado a cabo una política cautelosa con respecto a los préstamos de este sector en las etapas anteriores (Falck, 2015).

Durante esta fase de recesión, el PIB disminuyó un 1,2% en 2008 y un 5,1% en 2009 como consecuencia de la contracción de la demanda externa; y la tasa de desempleo incrementó en un 5% (Falck, 2015).

Las respuestas ante la crisis económica japonesa llegaron de la mano de tres agentes: el Gobierno, el Banco de Japón (BoJ) y la Agencia de Servicios Financieros. En primer lugar, el Gobierno japonés llevo a cabo una respuesta rápida y oportuna instrumentada en cuatro paquetes de estímulos entre 2008 y 2009, cuya cifra de valor se aproxima al 4,7% del PIB. Estos paquetes de reactivación económica se caracterizaron por seguir:

- Una política fiscal que privilegiaba el gasto sobre los impuestos y estaba dirigida a los sectores más vulnerables: trabajadores, pymes y gobiernos locales.
- Una política financiera enfocada en mantener el flujo de los créditos hacia las instituciones financieras, favoreciendo a las empresas más afectadas por el comercio exterior (Falck, 2015)

El BoJ implementó una política de expansión cualitativa basada en la adquisición de bonos gubernamentales al sistema bancario equivaliendo esta cifra al 4% del PIB en 2009, la compra de bonos corporativos y el aprovisionamiento de préstamos a los bancos. Además, realizó una doble reducción de los tipos de interés, con la finalidad de financiar las pymes y evitar una apreciación del yen. La primera reducción tuvo lugar en octubre de 2008, pasando del 0,5% al 0,3%; y la segunda, a finales de ese mismo año, disminuyendo este al 0,1% (Uwe & Bebenroth, 2012). Por último, la FSA diseñó un programa para la estabilización de los mercados de capital, inyectando capital público a las instituciones y promoviendo el crédito bancario de las pymes (Falck, 2015).

La eficacia de las medidas implantadas por estos agentes económicos, permitieron la pronta recuperación de la economía japonesa que en los primeros meses de 2010 ya mostraba sus primeros indicios de crecimiento económico (Falck, 2015) .

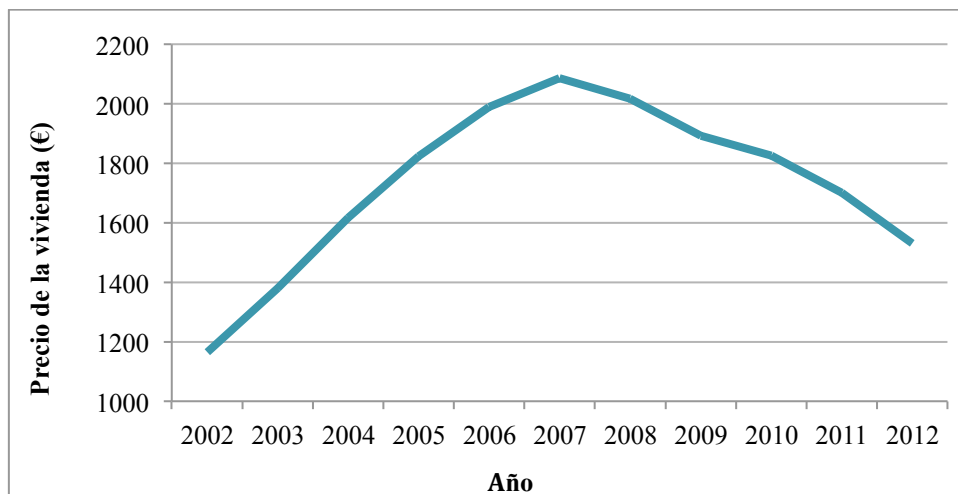
3.3.2. La crisis económica e inmobiliaria española (2008-2009)

En el período anterior, España había experimentado un aumento de la demanda de viviendas por causas demográficas como la llegada de inmigrantes, y por motivos especulativos, pues los inversores consideraban la reventa inmobiliaria como una potencial fuente de ingresos ante el continuo crecimiento de los precios de la vivienda, convirtiendo así, al sector inmobiliario en el músculo de la economía española.

Las entidades bancarias facilitaron una financiación de la vivienda con bajos tipos de interés, permitiendo a las familias la posibilidad de endeudarse de una forma asequible. Ante los bajos tipos de interés y la existente liquidez en la economía mundial, los préstamos concedidos por las entidades financieras en relación con los sectores de la construcción y el inmobiliario, se dispararon llegando al 60% del total de préstamos conferidos. La sombra de esta propensión al crédito fue la concesión de hipotecas *subprime* y la creencia colectiva de que el precio de las viviendas nunca iba a bajar, caracterizando a una sociedad que vivía por encima de sus posibilidades (Álvarez, 2017).

En el año 2007, el Banco Central Europeo realizó una subida en los tipos de interés, acabando con la propensión al crédito y provocando una falta de liquidez en el sistema financiero (Álvarez, 2017). Como se observa en el gráfico 6, desde el año 2000 hasta el 2007, el precio de las viviendas experimentó un incremento del 44,16%. Pero a partir del año 2007, se produce la caída de los precios de la vivienda en un 3,22% en 2008 y en un 6,25% en 2009, elevando así el número de prestatarios que no podían devolver los préstamos contraídos.

Gráfico 6. Evolución del precio de las viviendas libres en España, 2002-2012

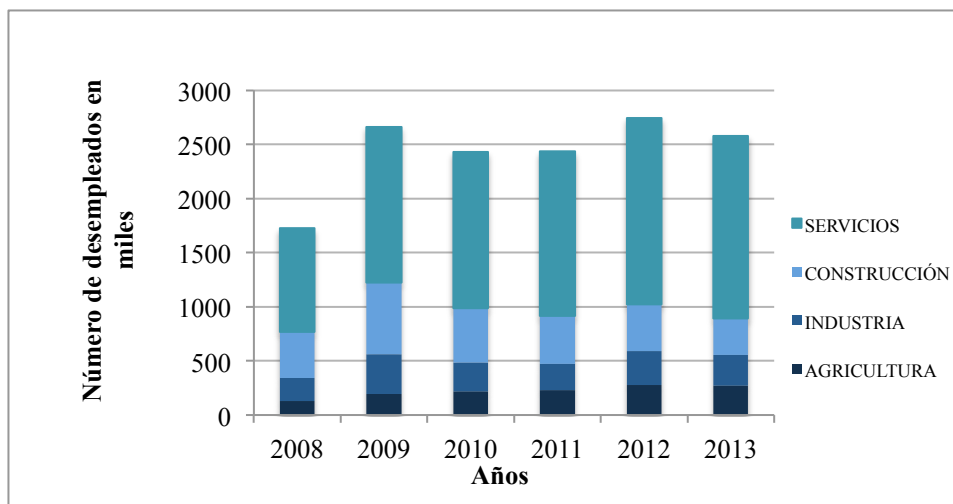


Fuente: Información obtenida del Ministerio de Fomento (2017), elaboración propia.

La originaria crisis estadounidense de las hipotecas *subprime*, se extiende a España y muestra los graves problemas económicos ocultos en los años anteriores. En ese momento, el país tenía que hacer frente a una elevada morosidad de préstamos, una falta de liquidez bancaria y un *shock* general en su actividad económica. El sector más afectado en un primer momento fue el sector inmobiliario y de la construcción, debido al stock de la vivienda y el parón de la demanda; evidencia de ello, es la disminución del 50 % del número de licencias de construcción de edificios residenciales en el año 2008 con respecto al anterior. Posteriormente, otros sectores relacionados con el consumo interno empezaron a verse afectados debido a la contracción de la demanda del consumo en las familias y empresas (Álvarez, 2017).

Como se observa en el gráfico 7, el paro se disparó en toda la actividad económica del país a lo largo de la crisis económica y financiera. Durante el período de 2008-2009, el sector de la construcción incrementó el número de desempleados en un 57%, al mismo tiempo que el sector servicios, duplicaba los desempleados pasando de 959.000 en 2008 a 1.439.000 en 2009. La tasa de paro alcanzó su punto máximo, en el sector servicios del año 2012, computando la cifra de 1.721.000 de parados.

Gráfico 7. Evolución del desempleo español por sectores económicos, 2008-2013



Fuente: Información obtenida de la Encuesta de Población Activa, (INE, 2020).
Elaboración propia.

Las medidas económicas llevadas a cabo para combatir los efectos de esta recesión vinieron de la mano del Banco Central Europeo (BCE) y distintas entidades nacionales. En 2008, el BCE siguió proporcionando una gran cantidad de liquidez para evitar el parón en la actividad económica motivado por la caída del consumo privado y la falta de liquidez de las entidades bancarias. No obstante, la percepción social de un elevado riesgo no hizo efectiva esta medida (Álvarez, 2017).

En el ámbito nacional, se llevó a cabo la creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB). En primer lugar, el FROB, creado en el año 2009, tiene el objetivo de analizar y contribuir al proceso de reestructuración de las entidades bancarias de nuestro país. Esta entidad ha concedido más de 53.553 millones de euros en ayudas financieras a diferentes entidades de crédito y ha actuado de intermediaria en el rescate que Luis de Guindos solicitó a la Unión Europea para sanear al sistema financiero español. Por otro lado, el SAREB se ha encargado de gestionar los activos tóxicos como créditos impagados o inmuebles que arrastraban las entidades relacionadas con el sector inmobiliario (Álvarez, 2017).

3.4. Cuarto período: Situación económica post-crisis y actualidad

3.4.1. Japón (2010-2019)

La recuperación japonesa estuvo determinada por una fuerte inestabilidad política; en tan sólo cuatro años se llevaron a cabo cuatro cambios de gobierno (CIDOB, 2013). En 2010, el nuevo ministro del Partido Democrático Japonés, Yoshihiko Noda, propuso una “nueva estrategia de crecimiento” instrumentada en 21 proyectos específicos destinados a la economía, las finanzas y el sistema de seguridad social del país con el objetivo de alcanzar un ritmo de crecimiento anual del 2% (Falck, 2015).

En marzo de 2011, todos estos proyectos se vieron interrumpidos por la triple catástrofe del terremoto, tsunami y accidente nuclear en la región de Tohoku (CIDOB, 2014). Por un lado, el terremoto y el tsunami ocasionaron pérdidas irreparables en cuanto a vidas humanas, infraestructuras y viviendas. Por otro lado, el accidente nuclear de Fukushima provocó la desactivación de todos los reactores nucleares del país, causando una suspensión en las cadenas de producción nacionales y globales. Como consecuencia de los acontecimientos, el valor del PIB cae un 2% ese año, sin embargo, el año siguiente el PIB creció un 3% mostrando indicios de la recuperación (Falck, 2015).

El triunfo del Partido Democrático Liberal en las elecciones nacionales de 2012 provocó un cambio en la política económica establecida en los años anteriores. El actual primer ministro japonés, Shinzo Abe, estableció una serie de reformas económicas con el fin de conseguir una efectiva reactivación económica, tras el lento crecimiento de las “décadas perdidas”. Los *Abenomics*, nombre que reciben estas medidas, se centran en tres aspectos fundamentales:

- Política monetaria expansionista para acabar con la deflación.
- Política fiscal con el objetivo de incrementar los ingresos del Gobierno.
- Reformas estructurales para sanear los sectores menos productivos y la escasa inclusión de la mujer al mercado laboral (Falck, 2015).

Dentro de las estrategias de los *Abenomics*, se encuentra la promoción de más comercio e inversión a través de acuerdos de asociación económica en la región. A pesar de los

diferentes intentos en la firma de acuerdos como el Acuerdo de Asociación Económica Regional Total (RCEP, del inglés *Regional Comprehensive Economic Partnership*) y el Tratado Trilateral de Libre Comercio con China y Corea del Sur (CJKFTA, del inglés *China-Japan-South Korea Free Trade Agreement*); la existencia de ciertos grupos de presión japoneses han impedido la llegada de un consenso en su implementación (Uscanga, et al., 2017).

No obstante, Japón ha conseguido firmar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, del inglés *Trans-Pacific Partnership*) junto a otros once países, estableciendo así, una zona de libre comercio con políticas de intercambio comercial y medidas jurídicamente vinculantes. La liberalización económica de la región ha incrementado la competitividad de las compañías multinacionales japonesas mientras que ha perjudicado a las pymes, agricultores y ganaderos. Además, esta estrategia supone un avance respecto a la integración económica de la región sirviendo a su vez como método de contención en la expansión de China (Uscanga, et al., 2017).

En la actualidad, la economía japonesa se enfrenta a los siguientes retos:

- Dualidad en el mercado laboral: El país ha protagonizado un cambio en el mercado tradicional de trabajo, debido a que las empresas optan por contratar empleados regulares con el fin de reducir los elevados costes de los trabajadores y poder competir en los mercados internacionales. La realidad actual del mercado laboral se divide en dos tipos de contrataciones. Por un lado, se encuentra la tradicional contratación indefinida de trabajadores, la seguridad en el empleo y los aumentos de salario por antigüedad sin tener en cuenta la productividad de su labor. Por otro lado, se hallan los trabajadores no regulares, con salarios inferiores y condiciones de seguridad social más bajas. Principalmente, este último tipo de contratación está protagonizado por mujeres y jóvenes empleados.
- Las disparidades sociales se encuentran muy relacionadas con el factor anterior, debido a que más de un tercio de la fuerza laboral está constituida por

trabajadores no regulares, cuyos ingresos son inferiores a los tradicionales, contribuyendo así al aumento de la desigualdad social. Estas diferencias salariales afectan principalmente a mujeres, jóvenes empleados y ancianos. Los efectos de este desafío se evidencian en una disminución del valor de los indicadores sociales del desarrollo que será analizada en la comparación macroeconómica.

- La desindustrialización del país se ha llevado a cabo como respuesta ante los elevados costes soportados por las empresas, la revaluación del yen y la posibilidad de fraccionar los procesos de producción en localizaciones estratégicas económicamente.
- El envejecimiento de la población unido a una baja tasa de natalidad es uno de los mayores retos que arrastra la sociedad nipona. El aumento de la población mayor de 65 años genera una mayor demanda de servicios de salud y cuidados especializados, pero su contrapartida económica implica un mayor gasto social y una reducción de la población activa. Durante las décadas analizadas, se ha visto como los Gobiernos han llevado a cabo diferentes proyectos destinados a establecer un sistema de seguridad social robusto capaz de soportar una población más envejecida con una alta esperanza de vida y salud, pero la ineffectividad de las medidas tomadas genera una gran incertidumbre en este sector de la población que cada vez fomenta más el ahorro ante la duda/cuestión de que no puedan cobrar sus pensiones.
- Debilidad de las finanzas públicas: Durante los años de gobernanza del Partido Democrático Liberal (1958-2009; 2012-2019), ciertos grupos de interés como los agricultores, constructores o distribuidores se beneficiaron de la emisión de bonos, aumentando un arraigado déficit fiscal que actualmente supone una fuerte limitación al Gobierno para financiar el gasto social (Falck, 2015).

En definitiva, el país tiene que afrontar estas nuevas amenazas de una forma directa y efectiva mediante la reforma sin dilación de las instituciones, el fomento de las alianzas

entre sectores y la actualización de la gestión económica que ha prevalecido en períodos anteriores (Falck, 2015). Dependerá de la forma en la que Japón se enfrente a estos desafíos, para saber si esta nueva década que comienza será un resurgir económico o más bien, otra década perdida.

3.4.2. España (2010-2019)

Durante el período de 2010 a 2014, España se sitúa en un escenario poco favorable para el crecimiento económico como consecuencia de los efectos de la crisis inmobiliaria y financiera. Por un lado, las repercusiones financieras fueron muy graves a pesar de las diferentes políticas y ayudas destinadas al saneamiento de este sector.

En 2012, se llevaron a cabo dos reformas financieras, el Decreto de Guindos I (en febrero) y el Decreto de Guindos II (en mayo), con el objetivo de que los créditos relacionados con el sector inmobiliario estén provisionados correctamente (Álvarez, 2017). El nueve de junio de ese mismo año, España pide el rescate sector bancario español, que supuso:

- Una línea de crédito para los bancos españoles de hasta 100.000 millones de euros, de los que sólo se han utilizado 40.000 millones.
- El condicionamiento de una serie de requisitos en formas de políticas de cómo gestionar el rescate.
- La condición de que la deuda fuera computada como pública, es decir, el Estado asume la responsabilidad de devolverla. Aunque el dinero fue recibido y gestionado por el sistema privado financiero.

La recapitalización del sector financiero transformó completamente el sistema bancario mediante la absorción de las cajas de ahorros por las principales entidades que conforman actualmente el panorama financiero, Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia y Sabadell (Álvarez, 2017).

Por otro lado, la crisis acontecida afectó profundamente al sector inmobiliario debido a la contracción de la demanda de viviendas, generando así un elevado stock de

edificaciones sin vender. Además, la morosidad en los préstamos y créditos de las viviendas dio lugar a un incremento de los desahucios y sumó una carga más al sistema financiero, que ya soportaba una falta de solvencia (Álvarez, 2017).

Durante el año 2013, los efectos de la crisis se agudizaron mostrando un repunte en la cifra de 5.040.220 desempleados. Al igual que Japón, la sociedad española experimentó un aumento de las disparidades sociales como consecuencia de la disminución del nivel de ingresos en las familias y el aumento de la población en paro (Álvarez, 2017).

La recuperación de la economía española muestra sus primeros indicios en el año 2014, iniciando así un período de crecimiento superior al 3% durante tres años consecutivos. Los elementos impulsores de la expansión fueron el aumento de las exportaciones, el consumo, la inversión empresarial y el turismo (Banco de España, 2018).

El sector inmobiliario experimenta un restablecimiento gradual tras seis años de corrección profunda. No obstante, la nueva situación de este sector es muy distinta a la precedente de la crisis debido a la disminución de su peso en la economía, la reducción de la inversión pública en la construcción que pasó de un 5% del PIB en 2009 a un 2% del PIB en 2016 y al lento proceso de absorción del *stock* de las viviendas como consecuencia de la contracción de la tasa interanual de los préstamos por adquisición de viviendas. No obstante, el sector muestra los efectos positivos de su recuperación en la subida de los precios de las viviendas y en el aumento de las adquisiciones de viviendas impulsadas por el crecimiento de la demanda extranjera y nacional (Banco de España, 2018).

La mejora en la actividad económica fue acompañada de la corrección de los desequilibrios generados durante la crisis:

- El desapalancamiento de las familias y empresas no financieras permitió aproximar sus niveles de endeudamiento a la media de los países de la zona euro.

- La recapitalización y saneamiento del sector financiero: Se ha conseguido una recuperación en el sistema bancario, pero siguen existiendo problemas con activos dudosos y tóxicos que suponen un problema irrecuperable para el país.
- La posición de superávit en la balanza comercial como consecuencia del restablecimiento de la competitividad en las exportaciones (Banco de España, 2018).

De manera análoga a Japón, la economía española actual se enfrenta a los siguientes retos:

- El capital humano y tecnológico muestran un menor nivel de productividad respecto a las de otros países desarrollados, demandando una reforma de regulación de ciertos sectores, la mejora de calidad institucional y la revisión de ciertas normativas que retrasan la creación y crecimiento empresarial (Banco de España, 2018).
- La elevada deuda externa recibida durante la crisis genera una situación de vulnerabilidad para el país, que recalca la necesidad de mantener superávits por cuenta corriente de forma sostenida y la reducción sistemática del gasto de los españoles (Banco de España, 2018).
- Gasto público: El excesivo endeudamiento del sector público supone también un elemento de vulnerabilidad para la economía e incapacidad para enfrentarse a problemas estructurales del país como el envejecimiento de la población, la mejora en la productividad y el fomento de las inversiones (Banco de España, 2018).
- Desempleo estructural: Los significativos niveles de desempleo unidos a una elevada contratación temporal, largos períodos de duración en el paro y una dilatada transición de los jóvenes desde su etapa educativa a la vida laboral, provocan un enorme desafío a resolver en la economía española (Torres, et al., 2018).

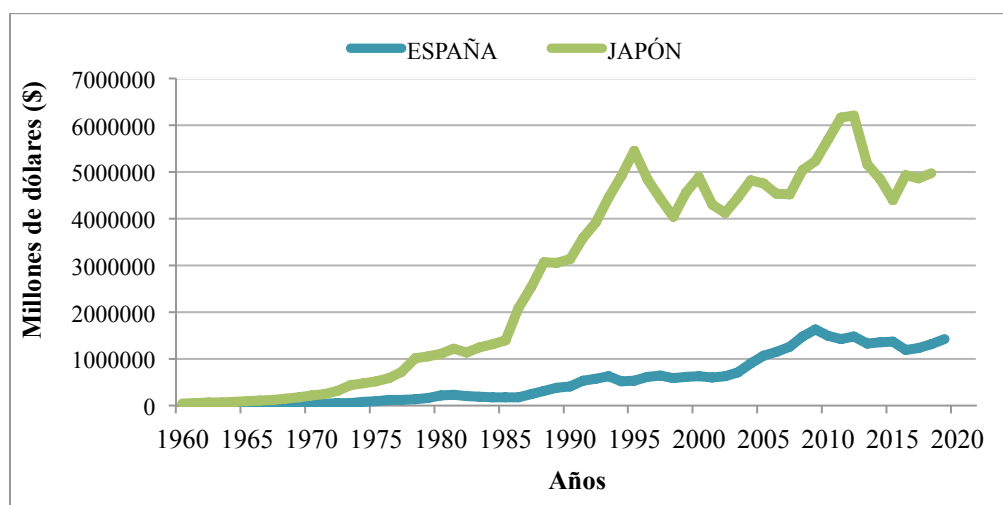
4. Comparación macroeconómica del desarrollo en Japón y España

4.1. Indicadores económicos

Producto Interior Bruto

En el gráfico 8, se sintetiza el crecimiento económico durante los períodos analizados en la primera parte de la investigación.

Gráfico 8. Evolución del PIB en España y Japón, período 1960-2020



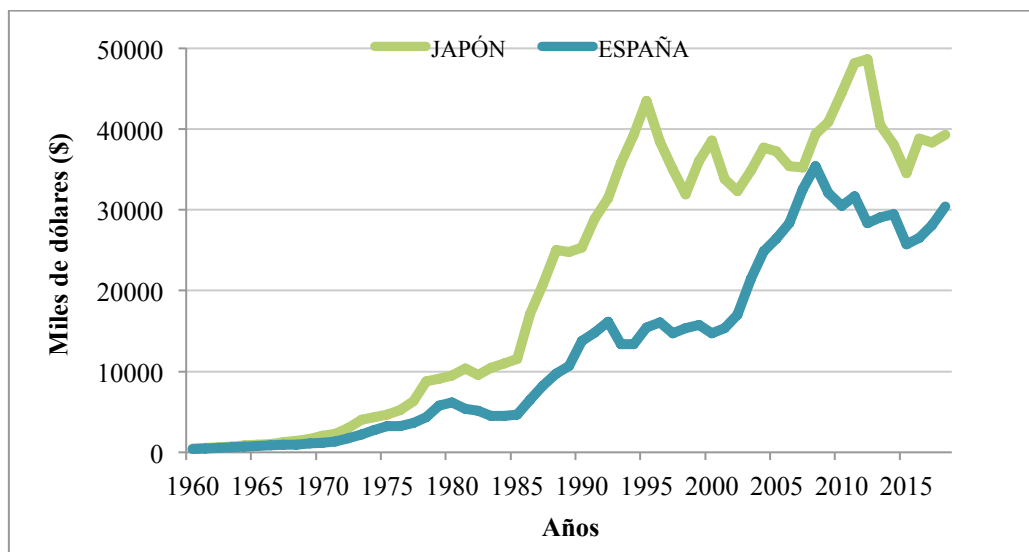
Fuente: Información obtenida de (Banco Mundial, 2020), elaboración propia.

Como se observa en este gráfico, ambos países partían de una situación similar de subdesarrollo en 1960. En los denominados “milagros económicos” comienza el crecimiento del PIB; no obstante, Japón ha mantenido un margen superior sobre el PIB frente a España desde entonces.

A partir de 1980, el PIB de ambas economías sufre una recesión debido a la crisis de los setenta. Los años posteriores evidencian la fase expansiva del PIB; en España se establece un crecimiento regular del indicador, mientras que Japón expone mayores altibajos en su índice a pesar del continuo incremento. En España, la mayor caída del PIB tiene lugar en 2009 debido a la crisis financiera e inmobiliaria y para Japón en 2011 tras sufrir la triple catástrofe natural. A partir del año 2014 el PIB de ambas economías marcan una inclinación ascendente, reflejo de la recuperación económica.

Producto Interior Bruto per cápita

Gráfico 9. Evolución del PIB per cápita en España y Japón, período 1960-2018



Fuente: Información obtenida de (Banco Mundial, 2020), elaboración propia.

En consonancia con el indicador anterior, se contempla una posición similar de ambos países en 1960 y la tendencia positiva de crecimiento en el PIB per cápita durante los años posteriores. Además, se observa como Japón ha mantenido desde ese momento un margen positivo sobre el PIB per cápita de España. Contrastado con el PIB, esto significa que Japón ha experimentado un desempeño económico superior al español y por ello, la riqueza media asociada a los japoneses se encuentra por encima de la recibida por los españoles.

La mínima diferencia entre ambos países tiene lugar en 2007, situándose el PIB per cápita de Japón en 35.275 dólares y el español en 32.550 dólares. En primer lugar, la disminución del ingreso en las familias japonesas se debe a la transformación del mercado laboral que opta por contratar empleados no regulares con salarios inferiores. En segundo lugar, el aumento de la riqueza media de los españoles es una consecuencia de la espiral especulativa que experimentaba el sector inmobiliario y el mayor acceso a la liquidez de una sociedad que vivía por encima de sus posibilidades. En 2008, España muestra una brusca caída del PIB per cápita motivada por el estallido de la burbuja inmobiliaria y el aumento del desempleo derivado de esta.

Índice de GINI

Desafortunadamente, los datos ofrecidos por el Banco Mundial son limitados en el caso del país nipón y no permiten realizar una comparación para todos los períodos. No obstante, con los escasos datos obtenidos⁹, se permite deducir las siguientes conclusiones:

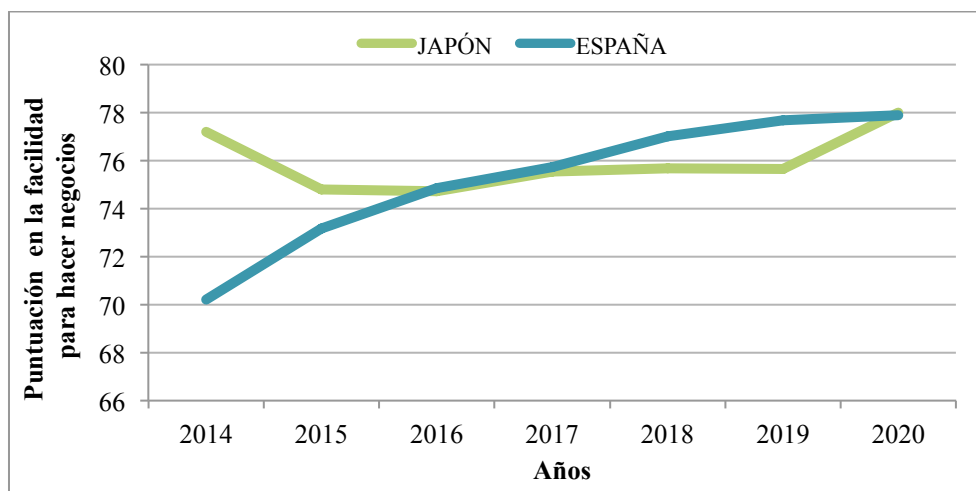
- En el año 2008, ambos índices se encuentran en torno al 0,345, lo que significa que a pesar del aumento en la desigualdad salarial debido a las crisis, la posición es más cercana al 0 y refleja una distribución aceptable en comparación con las economías mundiales.
- La evolución del índice en España sigue una tendencia al alza hasta el año 2017 cuando comienzan a reducirse más las desigualdades. Sin embargo, los datos japoneses muestran un mejor reparto de la riqueza pues el índice se sitúa más cerca del 0.
- Como excepción, resalta el repunte de 2011 en el que Japón presenta una mayor desigualdad debido a las graves pérdidas económicas y de empleo.
- Durante el período 2017-2018, los datos japoneses evidencian una mejora equitativa respecto a España, a pesar de que este último ha comenzado a mostrar indicios de avance en la distribución de los ingresos (Banco Mundial, 2020).

⁹ Los datos publicados del índice de GINI japonés corresponden a los años: 2008, 2010, 2011, 2013, 2017 y 2018.

Doing Business

En el análisis de este índice se han tomado como referencia las puntuaciones en la facilidad para hacer negocios desde 2014, pues a partir de ese año comienzan a presentarse los valores de este indicador en el Informe *Doing Business*.

Gráfico 10. Índice *Doing Business* de España y Japón, 2014-2020



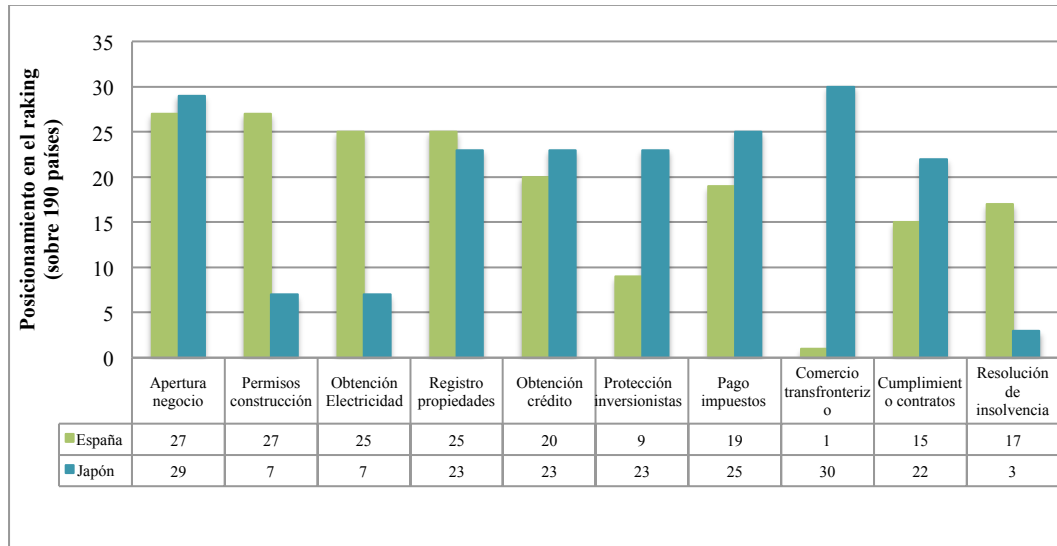
Fuente: Información obtenida de (Banco Mundial, 2019), elaboración propia.

Como se observa en el gráfico 10, los países mantienen una regulación adecuada que facilita hacer negocios en sus respectivos territorios. Según la trayectoria histórica¹⁰, Japón ha tenido una mayor facilidad para hacer negocios frente a la española. No obstante, a partir de 2016 la situación cambia y otorga una mayor puntuación a España frente al estancamiento de la potencia japonesa.

Actualmente, Japón se sitúa en la posición 30 de 190 países y España en la 29, mostrando así, una situación similar en cuanto a la facilidad para hacer negocios en estos países. La figura 11, que recoge la puntuación de los componentes del índice de 2019, permite establecer las siguientes conclusiones:

¹⁰ Se puede inferir una estimación a través de los datos de posicionamiento en los rankings desde 2003-2014, años en los que el Informe *Doing Business* no facilitaba la puntuación del indicador.

Gráfico 11. Componentes del *Doing Business* de España y Japón, 2019



Fuente: Información obtenida de (Banco Mundial, 2019), elaboración propia.

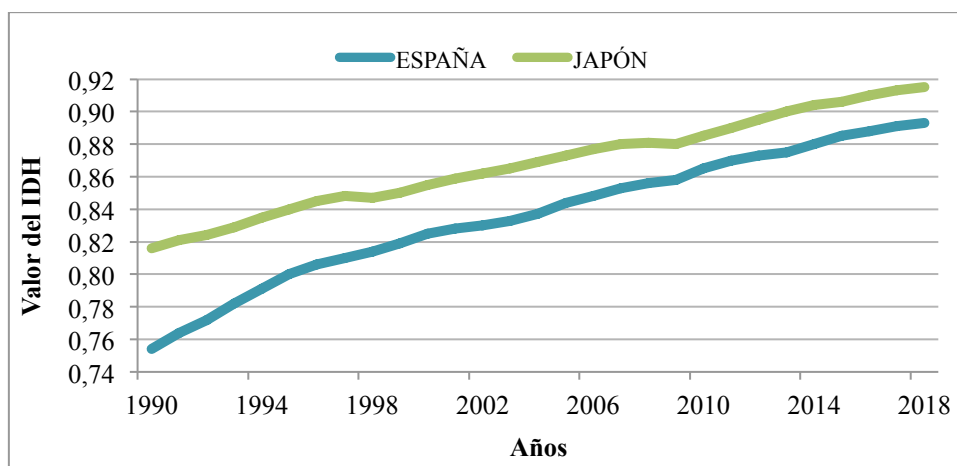
- Japón contempla una regulación más eficaz respecto a la obtención de permisos de construcción, adquisición de electricidad, registro de propiedades y en la resolución de insolvencia frente a España. Este último elemento se ha evidenciado a lo largo de los períodos analizados, pero sobre todo, en la gestión del Gobierno tras la crisis de 2008. En comparación con España, el estado nipón estableció una estricta regulación y dotó de liquidez a las empresas endeudadas sin necesidad de pedir ayuda externa.
- España evidencia una mejor regulación en cuanto a la apertura a los negocios; la obtención de créditos, en parte por su condición de miembro de la Unión Europea; la protección hacia los inversionistas minoritarios; el pago de impuestos; el comercio transnacional y el cumplimiento de los contratos en comparación con Japón. Además, cabe destacar la inmejorable posición en el comercio transfronterizo que ha obtenido el país.

4.2. Indicadores sociales

Índice de Desarrollo Humano

Como se observa en la gráfica 12, la evolución del Índice de Desarrollo Humano ha sido muy positiva para España y Japón. Entre 1990 y 2018, el valor del IDH en España ha aumentado un 18,4%, mientras que en el país nipón sólo incrementó un 12,1% durante el mismo período. Haciendo referencia a cada uno de los indicadores que componen este valor, podemos concluir lo siguiente:

Gráfico 12. Evolución del IDH de España y Japón, período 1990-2018



Fuente: Información obtenida de (PNUD, 2019) y (UNDP, 2019), elaboración propia

- La esperanza de vida al nacer se sitúa en ambos países alrededor de los 84 años. Como hemos visto en el análisis, este aumento unido al envejecimiento de la población supone un reto para los Gobiernos de estas economías. .
- Los años esperados de escolaridad son superiores en el caso español que se sitúa en un promedio de 17,9 años frente a los 15,2 años de Japón. Pero los 9,8 años de promedio de escolaridad de los españoles se sitúa por debajo de los 12,8 años de formación educativa de los japoneses.
- El nivel de vida del país nipón es superior al de España.

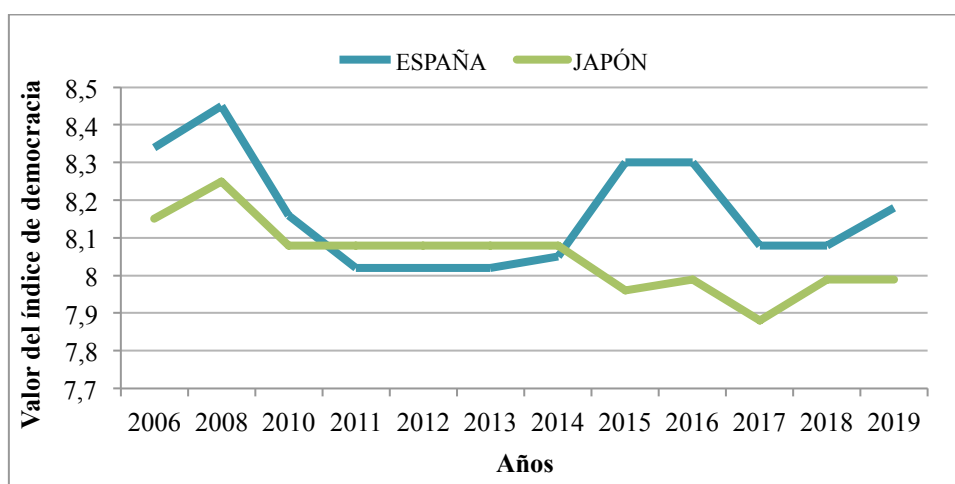
Tomando como referencia los últimos datos aportados por el PNUD, según el IDH, España se sitúa en el puesto 25 de 189 países, una posición inferior respecto al

desarrollo humano de Japón que se sitúa en el puesto 19 de 189 países. No obstante, ambos se encuentran dentro de la categoría de desarrollo más alta.

Índice de Democracia

El gráfico 13 muestra la evolución del índice de la democracia desde el 2006, primera vez que se publicaron estos datos. La tendencia del índice ha ido evolucionando de manera dispar en el transcurso de los años, por ello, se ha decidido aumentar la escala del gráfico para analizar los diferentes periodos.

Gráfico 13. Índice de Democracia de España y Japón, período 2006-2019

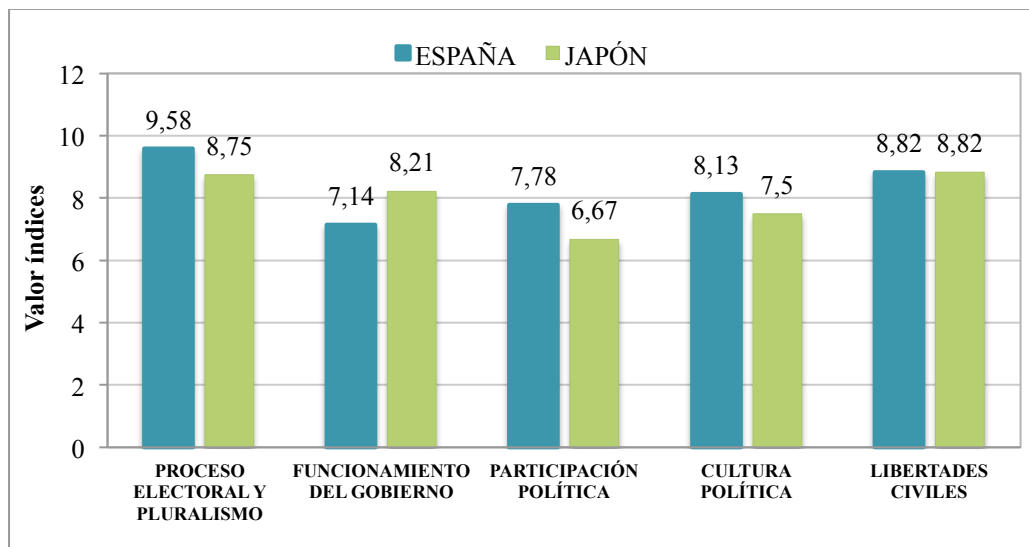


Fuente: Información obtenida de (The Economist Intelligence Unit, 2019), elaboración propia.

Desde el año 2006 a 2011 el indicador español supera al de Japón aunque mantiene una inclinación al decrecimiento. En el período siguiente 2011-2014, pese al estancamiento de su valor, Japón consigue superar el nivel de España debido a la caída del índice de este. A partir de 2015, España vuelve a mostrar un aumento de su valor superando al índice japonés, al mismo tiempo que este último mantiene un decrecimiento significativo.

Los últimos datos disponibles de 2019 sitúan la democracia española por encima de la nipona. El gráfico 14, permite analizar los diferentes factores que componen este índice y concluir lo siguiente:

Gráfico 14. Componentes del Índice de Democracia de España y Japón, 2019



Fuente: Información obtenida de (The Economist Intelligence Unit, 2019), elaboración propia.

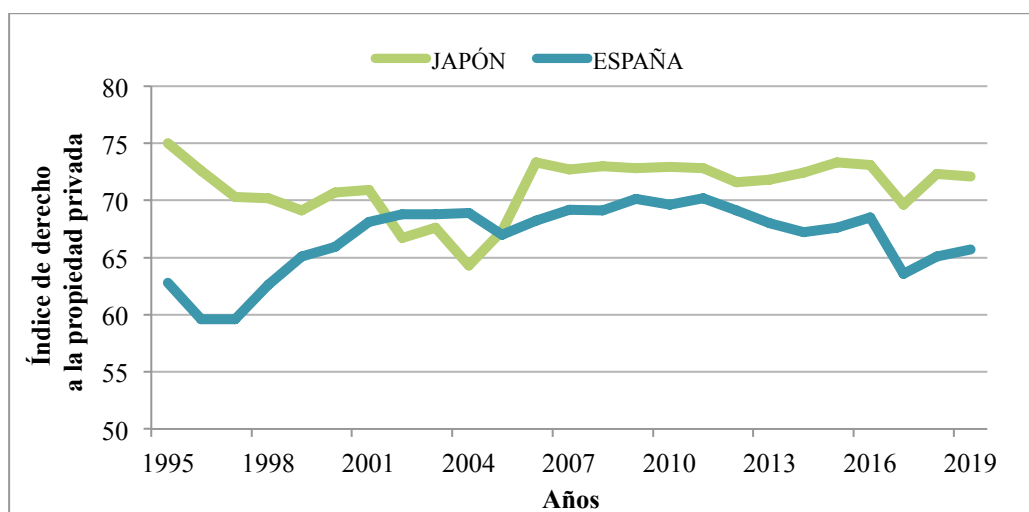
- España ha obtenido una puntuación superior en la mayoría de los componentes del índice, por consiguiente, muestra una mejor posición en cuanto a procesos electorales y pluralismo, expansión de las libertades civiles, participación y cultura política.
- El Gobierno actual japonés tiene un mejor funcionamiento que el estado español.
- España se encuentra en la categoría de “democracia plena” y el país nipón en “democracia defectuosa”. Por ello, podemos inferir que el desempeño democrático es mejor en España.

Índice de Libertad Económica

La evolución de las libertades económicas en las naciones analizadas es muy positiva, situándose el promedio de puntuaciones en torno al 70. No obstante, se ha decidido aumentar la escala del gráfico 15 para examinar en qué períodos los respectivos Gobiernos han decidido reducir estas libertades económicas fundamentales.

En el caso de España, generalmente el índice de Libertad Económica ha tenido una inclinación positiva, superando al país nipón durante 2000-2005. Sin embargo, en Japón se observa una pérdida durante el período 2001-2004, probablemente relacionado con las medidas impuestas en las reformas de Koizumi que favorecían el impulso de las entidades bancarias y la reactivación económica a través de las grandes empresas impidiendo a las pymes endeudadas poder evolucionar.

Gráfico 15. Índice de Libertad Económica de España y Japón, período 1995-2019



Fuente: Información obtenida de (The Heritage Foundation, 2020), elaboración propia.

En definitiva, la situación japonesa respecto a la libertad económica es superior que la española. Esto se evidencia en la pertenencia a la categoría de economía “mayoritariamente libre” de la primera respecto a la de “moderadamente libre” de la segunda en referencia con las 180 economías que conforman el índice.

4.3. Indicadores de sostenibilidad

Desempeño medioambiental

Debido a la falta de información respecto al índice de desempeño ambiental japonés durante los años 2010-2014, no se puede llevar a cabo una comparativa de todos los períodos. No obstante, con los datos obtenidos por la universidad de Yale en colaboración con el Foro Económico Mundial, podemos inducir las siguientes conclusiones:

- En el período 2006-2010, el país nipón se sitúa en una mejor posición pero hay una gran cercanía entre ambos valores.
- En 2011, se observa una caída en el desempeño medioambiental español y una ausencia de datos por parte de Japón. Probablemente, esta falta de información se deba a la negativa situación generada tras el accidente nuclear, que provocó un aumento considerable de la contaminación de los ecosistemas y la pérdida de salud ambiental del país.
- Entre 2014 y 2018, España obtiene una mayor puntuación y existe una amplia diferencia entre ambos valores. Sin embargo, si nos fijamos en la predisposición de estos indicadores se puede deducir que en los próximos años tendrán una valoración similar (Yale Center for Environmental Law & Policy, 2018).

En definitiva, a pesar de la tendencia positiva que ha seguido Japón antes del año 2011, los datos actuales orecen un mejor posicionamiento a la sostenibilidad medioambiental española.

5. Conclusiones

El Trabajo Fin de Grado ha permitido cumplir con los objetivos propuestos y responder a la pregunta de investigación: ¿Por qué unos países se desarrollan más que otros? En primer lugar, la consecución de los objetivos se ha logrado a través de la selección de los indicadores macroeconómicos que representan el desempeño multidimensional, la extracción de elementos impulsores al proceso de desarrollo y la medición del grado de desempeño en la dimensión económica, social y medioambiental. El logro de estos propósitos propone una solución ante la problemática planteada, demostrando que es posible cuantificar el desarrollo multidimensional e identificar los factores claves contribuyentes al desarrollo de cada país.

En segundo lugar, la pregunta de investigación que se ha ido respondiendo en el transcurso del trabajo, permite llegar a la conclusión de que un país consigue desarrollarse más que otro en base a las condiciones económicas, sociales y políticas que le han acompañado a lo largo de su historia. A pesar de la importancia de los factores endógenos del país, en un mundo cada vez más globalizado, el desarrollo potencial toma una mayor dependencia de factores externos como las relaciones económicas, comerciales y de cooperación con otros países. Como se ha visto en el trabajo, el desarrollo del país nipón fue impulsado gracias a la ayuda norteamericana y en el caso español, este aumentó con la apertura económica y la incorporación del país a la Unión Europea.

El análisis del desarrollo económico ha abarcado diferentes etapas históricas, permitiendo resaltar como períodos positivos al crecimiento “el milagro económico japonés” (1959-1973), “el milagro económico español” (1958-1975), la fase expansiva (2000-2007) y la recuperación económica posterior a la crisis de 2008. En estos períodos se encuentran los factores claves para comprender cómo ambos países, partiendo de una situación similar en 1950, han experimentado procesos de desarrollo divergentes. Por un lado, Japón ha mostrado elementos contribuyentes a su progreso como la efectividad política, el establecimiento de reformas económicas efectivas, la innovación tecnológica, los conglomerados empresariales, la competitividad en las exportaciones y el esfuerzo colectivo hacia la mejora de la nación.

Por otro lado, en el desarrollo español se extraen los siguientes factores como impulsores del desarrollo: el proceso de industrialización, la apertura económica, la transición democrática, la Constitución de 1978, la fuerza del sector del inmobiliario (antes de la crisis de 2008) y del turismo.

En la comparación macroeconómica los datos obtenidos nos han permitido situar el desempeño de los dos países en base a las diferentes dimensiones. Respecto a los resultados económicos se ha detectado que Japón mantiene una mejor posición en el crecimiento del PIB, en la renta per cápita y en la distribución de su riqueza. En cuanto a la facilidad para hacer negocios en su país, ambas naciones muestran prácticamente la misma situación.

En la dimensión social, el país nipón manifiesta un mejor nivel de vida y mayor libertad económica. Sin embargo, España muestra un mayor progreso democrático, ya que se sitúa en la categoría de “democracia plena” frente a la “democracia defectuosa” japonesa. En cuanto a la sostenibilidad ambiental, se ha detectado como la trayectoria japonesa se modifica a partir de 2011, situándose en una posición inferior a la de nuestro país. Por ello, España cuenta con mejores medidas en cuanto a la protección ambiental y la contaminación.

En definitiva, este trabajo implica una forma novedosa de analizar el desarrollo de un país atendiendo a las causas que han favorecido a un mayor desempeño en períodos anteriores y la valoración del grado de desarrollo en el que se encuentra el país en la actualidad.

6. Bibliografía

Álvarez, J. (2017). Crecimiento y estallido de la burbuja inmobiliaria en España. *Cuadernos del Tomás* (9), 17-34.

Alonso, M., & Furió, E. (2010). La economía española. Del crecimiento a la crisis pasando por la burbuja inmobiliaria. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent* .

Banco de España. (2018). *La recuperación de la economía española. Evolución reciente y perspectivas del mercado inmobiliario*. Dirección General de Economía y Estadística, Zaragoza.

Banco Mundial. (2020). *Databank*. Recuperado el 15 de 4 de 2020, de Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/pais/japon>

Banco Mundial. (24 de Octubre de 2019). *Doing Business*. Recuperado el 17 de Febrero de 2020, de The World Bank: <https://www.doingbusiness.org/en/reports/global-reports/doing-business-2020>

Banco Mundial. (24 de 10 de 2019). *Doing Business. Informe Global 2020*. Recuperado el 2020, de Banco Mundial: <https://espanol.doingbusiness.org/es/reports/global-reports/doing-business-2020>

Banco Mundial. (2020). *Objetivos de desarrollo* . Recuperado el 23 de Febrero de 2020, de Banco Mundial: <https://www.worldbank.org/en/topic/sustainabledevelopment>

Banco Mundial. (2020). *Objetivos de desarrollo*. Recuperado el 25 de Febrero de 2020, de Banco Mundial: <https://www.worldbank.org/en/topic/socialdevelopment>

Banco Mundial. (2019). *Worldwide Governance Indicators*. Recuperado el 21 de febrero de 2020, de <https://info.worldbank.org/governance/wgi/Home/Documents>

Bellù, L. G. (2011). *Development and Development Paradigms. A (Reasoned) Review of Prevailing Visions*. Recuperado el 17 de Febrero de 2020, de FAO: <http://www.fao.org/3/a-ap255e.pdf>

Carreras, A., & Tafunell, X. (2005). *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*. Bilbao: Fundación BBVA .

Carreras, A., & Tafunell, X. (2010). *Historia económica de la España Contemporánea, 1789 - 2009*. Madrid: Crítica.

CIDOB. (2013). *Cronología histórica de Japón*. Recuperado el 8 de Marzo de 2020, de Anuario Internacional CIDOB 2013. Perfil del País: Japón: https://www.cidob.org/content/download/57945/1503458/file/391-400_ANEXO_CRONO+JAPON.pdf

CIDOB. (2014). *Indicadores económicos y sociales de Japón*. Obtenido de Anuario Internacional CIDOB 2013. Japón, perfil de país. : https://www.cidob.org/layout/set/print/content/download/57948/1503545/file/421-436_ANEXO_INDICADORES+ECONOMICOS+Y+SOCIALES+DE+JAPON.pdf

Collantes, F. (2008). *El milagro japonés y el desarrollo del Lejano Oriente*. Universidad de Zaragoza.

Correa, F. (2017). Desarrollo económico de Japón: de la génesis al llamado milagro económico. *Revista de la Facultad de Ciencia Económica: Investigación y Reflexión*.

Dehesa, G. d. (2009). *La primera gran crisis financiera del siglo XXI: Orígenes, detonantes, efectos, respuestas y remedios*. Madrid: Alianza.

Domínguez, J. (2017). La crisis económica de los años 70 y los Pactos de la Moncloa . *eXtoikos* (20), 19-20.

Falck, M. (2015). Japón y la crisis económica global. ¿Oportunidad de remontar el vuelo o el ocaso de su economía? En O. A. Pacífico, *Crisis global, respuestas nacionales. La Gran Recesión en América Latina y Asia Pacífico* (págs. 333-351). Montevideo.

Fernández, D. (2010). El modelo económico español: una economía abierta y descentralizada . *Revista del Instituto de Estudios Internacionales* , 167.

Fondo Monetario Internacional. (26 de Febrero de 2020). *IMF and the Sustainable Development Goals*. Recuperado el 28 de Febrero de 2020, de Fondo Monetario Internacional:<https://www.imf.org/en/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/46/Sustainable-Development-Goals>

García, J. L. (2000). *La inflación en la España del siglo XX: teorías y hechos*. Madrid: Boletín económico de ICE, Información Comercial Española.

Knoema. (s.f.). *España - Índice de mortalidad infantil*. Recuperado el 2020 de Marzo de 6, de Knoema.es: <https://knoema.es/atlas/España/topics/Datos-demográficos/Mortalidad/Índice-de-mortalidad-infantil>

Luque, M., & Pellejero, C. (2015). Crisis del petróleo, transición a la democracia y frenazo de la expansión turística en España, 1973-1985. *Cuadernos de Historia Contemporánea* , 37, 114-144.

Mills, R. (1967). El milagro español: desarrollo y transformaciones de la economía española en el período 1959-1965. *Revista de economía política* , 46.

Ministerio de Fomento, DG de Arquitectura, Vivienda y Suelo. (2017). *Observatorio de vivienda y suelo. Boletín anual 2016*. Gobierno de España.

Mosk, C. (2008). *Japanese Economic Development*. New York: Routledge.

Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Desarrollo sostenible*. Recuperado el 21 de Febrero de 2020, de Asamblea General de las Naciones Unidas : <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Pelegrín, A. (2008). *Evolución histórica de la economía japonesa: Del siglo XIX a la crisis actual*. Universidad de Barcelona.

Pérez, M. (2017). El éxito japonés (1955-1993): un ejercicio de interpretación. Principales actores políticos, económicos y socio-culturales. *Asiadémica*.

PNUD. (Marzo de 2015). *Training Material for Producing National Human Development Reports*. Recuperado el 20 de Febrero de 2020, de UNDP Human Development Report Office: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdi_training.pdf

PNUD. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI: España*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Panorama General*. PNUD.

Rodríguez, E. (2017). El desarrollo económico de Japón en el siglo XXI. *Revista Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad de Japón* .

Rodríguez, E. (2012). *Las reformas de Junichiro Koizumi y su impacto en la economía japonesa actual*. Obtenido de GestioPolis: <https://www.gestiopolis.com/las-reformas-de-junichiro-koizumi-y-su-impacto-en-la-economia-japonesa-actual/>

Sáenz, E. (2010). El proceso de liberalización exterior en la economía español. *Acciones e investigaciones sociales*, .

Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.

The Economist. (2019). *Democracy Index 2019*. Recuperado el 17 de Febrero de 2020, de Economist Intelligence Unit: <https://www.eiu.com/topic/democracy-index>

The Economist Intelligence Unit. (2019). *Democracy Index 2019*. The Economist.

The Heritage Foundation. (2019). *2019 Index of Economic Freedom: About the Index*. Recuperado el 17 de Febrero de 2020, de The Heritage Foundation: <https://www.heritage.org/index/about>

The Heritage Foundation. (2020). *2020 Index of Economic Freedom*. . Recuperado el 6 de 4 de 2020, de Heritage. org: <https://www.heritage.org/index/explore>

Torres, R., Fernández, M., Xifré, R., Morales, D., Buesa, M., Heijs, J., y otros. (2018). Innovación y Competitivas. *Cuadernos de Información Económica* , 265.

UNDP. (2019). *Inequalities in Human Development in the 21st Century*. United Nations Development Programme.

Uscanga, C., López, V., Granados, U., Martínez, A., Tokoro Yasuhiro, Acosta, V., y otros. (2017). *Japón y sus alternativas de desarrollo económico hacia el futuro* (Vol. 6). Universidad Nacional Autónoma de México .

Uwe, V., & Bebenroth, R. (2012). The financial crisis in Japan: Causes and Policy Reactions of the Bank of Japan. *The European Journal of Comparative Economics (EJCE)* , 9 (4), 51-77.

Vallejo, R. (2002). Economía e historia del turismo español del siglo XX. *Historia Contemporánea* .

Yale Center for Environmental Law & Policy. (2018). *2018 Environmental Performance Index*. Yale University.

Yale Center for Environmental Law & Policy. (2018). *About the Environmental Performance Index*. Recuperado el 23 de Febrero de 2020, de Environmental Performance Index: <https://epi.envirocenter.yale.edu>